

**MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

**"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA"**

ELVIA FABIOLA GUILLERMO DÍAZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011**

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN COMALAPA – VOLUMEN 9

2-67-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA”

MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

ELVIA FABIOLA GUILLERMO DÍAZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2011

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2011, según Acta No. 12-2011 Punto CUARTO, inciso 4.3, subinciso 4.3.50 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA", municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Presentó: **ELVIA FABIOLA GUILLERMO DÍAZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticuatro días del mes de mayo de dos mil once.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Imp.

Ingrid
REVISALDC

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por darme la sabiduría y fortaleza necesaria para lograr este éxito académico.
A MIS PADRES	Con todo mi amor por haberme educado, guiado e instruido por los buenos caminos, por el amor y apoyo, por sus consejos brindados incondicionalmente.
A MIS HERMANOS	Cesar y Patricia Guillermo por su apoyo incondicional en todo momento para lograr mis objetivos.
A MI NOVIO	Ronald Garrido por brindarme toda su comprensión y cariño en el trayecto de mis estudios universitarios. Te quiero mucho.
A MI HIJO	Lucio, por ser bendición en mi vida y mi inspiración de lucha.
A MI FAMILIA EN GENERAL	Por compartir conmigo este triunfo.
A MIS AMIGOS	Por cada minuto compartido en busca de lograr nuestros anhelos.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESPECIALMENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, POR SU FORMACIÓN ACADÉMICA	

ÍNDICE		
CONTENIDO		PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	01
1.1.1	Antecedentes históricos	01
1.1.2	Localización geográfica	02
1.1.3	Aspectos culturales y deportivos	04
1.1.3.1	Culturales	04
1.1.3.2	Deportivos	06
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	06
1.2.1	Política	06
1.2.2	Administrativa	06
1.2.2.1	Concejo Municipal	07
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	07
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	07
1.3	RECURSOS NATURALES	09
1.3.1	Agua	09
1.3.2	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.2.1	Por sexo	14
1.4.2.2	Por edad	14
1.4.2.3	Por pertenencia étnica	14
1.4.2.4	Por área geográfica	14
1.4.3	Vivienda	15
1.5	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	16

1.5.1	Centros de acopio	16
1.5.2	Mercados	16
1.5.3	Vías de acceso	17
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Educación	17
1.6.2	Salud	20
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	21
1.7.1	Social	21
1.7.2	Productiva	22
1.8	ENTIDADES DE APOYO	22
1.8.1	Estatales	22
1.8.2	Municipales	23
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	23
1.8.4	Privadas	23
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	23
1.9.1	Principales productos que importa el Municipio	23
1.9.1.1	Agrícolas	24
1.9.1.2	Pecuarios	24
1.9.1.3	Artesanales	24
1.9.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	25
1.9.2	Flujo financiero	26
1.9.2.1	Nacional	26
1.9.2.2	Internacional	26
1.10	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	27
1.10.1	Agrícola	27
1.10.2	Pecuaria	29
1.10.3	Artesanal	29
1.10.4	Comercio y servicios	29

CAPÍTULO II
SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCION DE
MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	30
2.1.1	Descripción genérica	30
2.1.2	Variedades	30
2.1.3	Características y usos	31
2.2	NIVEL TECNOLÓGICO	32
2.3	PRODUCCIÓN	32
2.3.1	Volumen, valor y superficie cultivada	32
2.3.2	Destino	32
2.4	COSTOS	33
2.5	RENTABILIDAD	34
2.6	FINANCIAMIENTO	35
2.7	COMERCIALIZACIÓN	35
2.7.1	Proceso de comercialización	36
2.7.2	Análisis estructural de la comercialización del producto	36
2.7.3	Canales de comercialización	37
2.7.4	Márgenes de comercialización	38
2.8	ORGANIZACIÓN	38
2.8.1	Estructura administrativa	39
2.8.2	Diseño de la organización	39
2.8.3	Sistema de organización	39
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	40
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	40
2.10.1	Problemática encontrada	41
2.10.2	Propuesta de solución	41
2.10.2.1	Funciones básicas de la unidades administrativas	42

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	46
3.2	JUSTIFICACIÓN	46
3.3	OBJETIVOS	47
3.3.1	General	47
3.3.2	Específicos	48
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	48
3.4.1	Identificación del producto	48
3.4.2	Oferta	49
3.4.2.1	Oferta histórica	49
3.4.2.2	Oferta proyectada	50
3.4.3	Demanda	50
3.4.3.1	Demanda potencial histórica	50
3.4.3.2	Demanda potencial proyectada	51
3.4.4	Precio	52
3.4.5	Actividades de comercialización	52
3.4.5.1	Proceso de comercialización	52
3.4.5.2	Comercialización	53
3.4.5.3	Operaciones de comercialización	57
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	59
3.5.1	Localización	59
3.5.1.1	Macrolocalización	59
3.5.1.2	Microlocalización	60
3.5.2	Tamaño	60
3.5.3	Proceso productivo	60
3.5.4	Requerimientos técnicos	63
3.5.4.1	Humanos	63
3.5.4.2	Físicos	63

3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	65
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	65
3.7.1	Inversión fija	65
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	66
3.7.3	Inversión total	68
3.7.4	Financiamiento	69
3.7.4.1	Fuentes internas	69
3.7.4.2	Fuentes externas	69
3.7.4.3	Plan de financiamiento	69
3.7.4.4	Plan de amortización del préstamo	70
3.7.5	Estados financieros	71
3.7.5.1	Costo de producción	71
3.7.5.2	Presupuesto de ventas proyectado a cinco años	71
3.7.5.3	Estado de resultados	72
3.7.5.4	Presupuesto de caja	73
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	74
3.8.1	Flujo neto de fondos	75
3.8.2	Valor actual neto	75
3.8.3	Relación beneficio costo	76
3.8.4	Tasa interna de retorno	77
3.8.5	Período de recuperación de la inversión	78
3.8.6	Impacto social	79

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA

4.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	80
4.1.1	Localización	80
4.2	JUSTIFICACIÓN	80

4.3	OBJETIVOS	81
4.3.1	General	81
4.3.2	Específicos	81
4.4	MARCO JURÍDICO	82
4.4.1	Interno	82
4.4.2	Externo	82
4.5	RAZÓN SOCIAL	83
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	84
4.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	85
4.7.1	Asamblea general	85
4.7.2	Junta directiva	86
4.7.3	Administración	86
4.7.4	Producción	86
4.7.5	Comercialización	87
4.7.6	Finanzas	87
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	88
4.8.1	Planificación	88
4.8.1.1	Misión	88
4.8.1.2	Visión	88
4.8.1.3	Objetivos	89
4.8.1.4	Políticas	89
4.8.2	Organización	90
4.8.3	Integración	90
4.8.3.1	Reclutamiento	90
4.8.3.2	Selección	91
4.8.3.3	Inducción	91
4.8.4	Dirección	91
4.8.4.1	Motivación	91

4.8.4.2	Liderazgo	92
4.8.4.3	Comunicación	92
4.8.5	Control	92
4.8.5.1	Tipo preventivo	92
4.8.5.2	Recurrente	92
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	95
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Materiales Utilizados en la Construcción de las Viviendas, Año: 2009	15
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Inscripción de Alumnos por Niveles, Año: 2007, 2008 y 2009	18
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Según Nivel, Año: 2009	19
4	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Tasas de Deserción Educativa, Según Nivel, Año: 2009	19
5	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2009	27
6	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción Agrícola por Estrato, Año: 2009	28
7	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Finca y Producción de Maíz, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009	33
8	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Estado de Resultados por Tamaño de Finca Producción de Maíz, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009	34

9	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Maíz, Generación de Empleo, Año: 2009	40
10	República de Guatemala, Oferta Histórica de Remolacha, Período: 2004-2008	49
11	República de Guatemala, Oferta Proyectada de Remolacha, Período: 2009-2013	50
12	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Remolacha, Período: 2004-2008	51
13	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Remolacha, Período: 2009-2013	51
14	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Remolacha, Márgenes de Comercialización, Año: 2009	58
15	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Inversión Fija, Año: 2009	66
16	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Inversión en Capital de Trabajo dos Manzanas una Cosecha, Año: 2009	67
17	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha Inversión Total dos Manzanas, Año: 2009	68
18	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Plan de Financiamiento, Año: 2009	70

19	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2009	70
20	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Costo de Producción	71
21	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Presupuesto de Ventas por Cinco Años	72
22	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre	73
23	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Presupuesto de Caja	74
24	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Flujo Neto de Fondos	75
25	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Valor Actual Neto	76
26	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Relación Beneficio Costo	77
27	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Tasa Interna de Retorno	78

ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proceso de Comercialización Actividad Agrícola, Año: 2009	36
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis Estructural de la Actividad Agrícola, Año: 2009	37
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proceso de Comercialización de Remolacha, Año: 2009	53
4	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis Institucional de la Remolacha, Año: 2009	54
5	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis Funcional de la Remolacha, Año: 2009	55
6	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Análisis Estructural de la Remolacha, Año: 2009	56
7	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha Requerimientos Técnicos, Año: 2009	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Organigrama Administrativo, Año: 2009	08
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Importaciones, Año: 2009	24
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Exportaciones, Año: 2009	25
4	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Maíz, Canales de Comercialización, Año: 2009	38
5	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Maíz, Sistema de Organización, Año: 2009	39
6	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Maíz, Organigrama Propuesto, Año: 2009	42
7	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Producción de Remolacha, Canal de Comercialización, Año: 2009	57
8	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2009	61
9	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Proyecto Producción de Remolacha, Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPREMCO", Organigrama Propuesto, Año: 2009	84

ÍNDICE DE MAPAS

No.	CONTENIDO	PÁGINA
1	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Mapa de Localización, Año: 2009	03
2	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Hidrografía, Año: 2009	10
3	Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, Uso y Cobertura de la Tierra, Año: 2009	12

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferir el grado de licenciado, instituyó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, como un método de evaluación que permite conocer la realidad socioeconómica del país y así proponer soluciones acordes a sus necesidades.

La investigación está dirigida a desarrollar el tema general denominado “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión” del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango y como tema individual “Organización empresarial de la producción de maíz” y el desarrollo del proyecto “Producción de remolacha”, en donde se aporta los conocimientos adquiridos a través de los estudios realizados en bienestar de la población.

Es importante mencionar que el área rural es la que presenta mayores problemas, por lo tanto el objetivo general es conocer el entorno del Municipio, para esto se hizo necesario una investigación de campo en donde a través de la observación y recopilación de datos se logro obtener información de la situación en la que se encuentra el lugar, la que se utilizó para determinar las propuestas de inversión que ayuden al desarrollo de los habitantes de Comalapa.

El objetivo específico es estudiar la situación de la producción de maíz, de la cual se logro obtener información luego de visitar las unidades productivas, todos los datos recopilados tienen como fin diagnosticar cual es la situación de la organización empresarial de maíz en el Municipio. Para una mejor comprensión se desarrolla en cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, puntualiza los aspectos generales del municipio de San Juan Comalapa, antecedentes históricos, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y organizaciones existentes entre otros.

Capítulo II, está enfocado al diagnóstico de la producción de maíz, en el cual se describe todo lo relacionado a la productividad, comercialización, organización, también se incluye un resumen de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

Capítulo III, describe el estudio del proyecto producción de remolacha, el cual surge como una potencialidad del Municipio, que se ofrece como una alternativa para el desarrollo y la diversificación de la actividad agrícola, el cual contempla la descripción del proyecto, justificación, objetivos, además describe los aspectos de mercado, técnico y financiero.

Capítulo IV, presenta todo lo referente a la organización empresarial propuesta para el mejor y más conveniente desarrollo del proyecto, en él se incluye tipo, localización, justificación, objetivos, marco jurídico, razón social, estructura empresarial, funciones básicas y la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos conformado por el manual de organización, en el cual se detallan las funciones que deberá realizar cada empleado que conforme la organización y por último la bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen las variables socioeconómicas de mayor importancia, el cual proporciona una visión de la situación histórica, geográfica, realidad actual por la que atraviesan los habitantes y principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene aspectos geográficos del Municipio los cuales no tienden a cambiar con el transcurso del tiempo. Incluye antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, aspectos culturales, deportivos, características propias y un breve análisis de la situación actual del contexto municipal.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre del Municipio proviene de la expresión Kaqchikel Chixot que significa, en o sobre el comal; de chi=locativo y xot=comal.

El Municipio ha sido cuna de personajes ilustres en la historia de Guatemala, tal es el caso de Rafael Álvarez Ovalle compositor de la música del Himno Nacional de Guatemala, considerado uno de los tres mejores Himnos del mundo por parte de la Academia de Música de Milán.

En el arte de la pintura, uno de los pintores primitivistas que se dio a conocer fue Andrés Curruchich Cúmez, fue el pionero en el arte de la pintura. Después de él existen otros pintores que también sobresalen entre ellos: Francisco Telón quien se inició en la pintura y en el retoque de imágenes religiosas en 1939.

Dentro de los sucesos ocurridos, el cuatro de febrero de 1976 fue el terremoto, que cobró la vida de más de 3,200 personas, más de 5,000 heridas y el 90% de viviendas dañadas; los vecinos deseosos de querer seguir en sus hogares, se propusieron reconstruir el pueblo y sus aldeas, con ayuda internacional, nacional y local. El otro suceso fue una aniquilación entre hermanos en la época del conflicto armado interno; lo que dejó como resultado la dispersión del caserío Panachecyá, que actualmente está habitado por una sola familia.

1.1.2 Localización geográfica

El Municipio está ubicado en la parte norte del departamento de Chimaltenango, en el centro occidental de Guatemala, se encuentra situado en la región V Central a 80.5 kilómetros de la Ciudad Capital, 26.5 kilómetros de la Cabecera Departamental y 16.5 del municipio de Zaragoza.

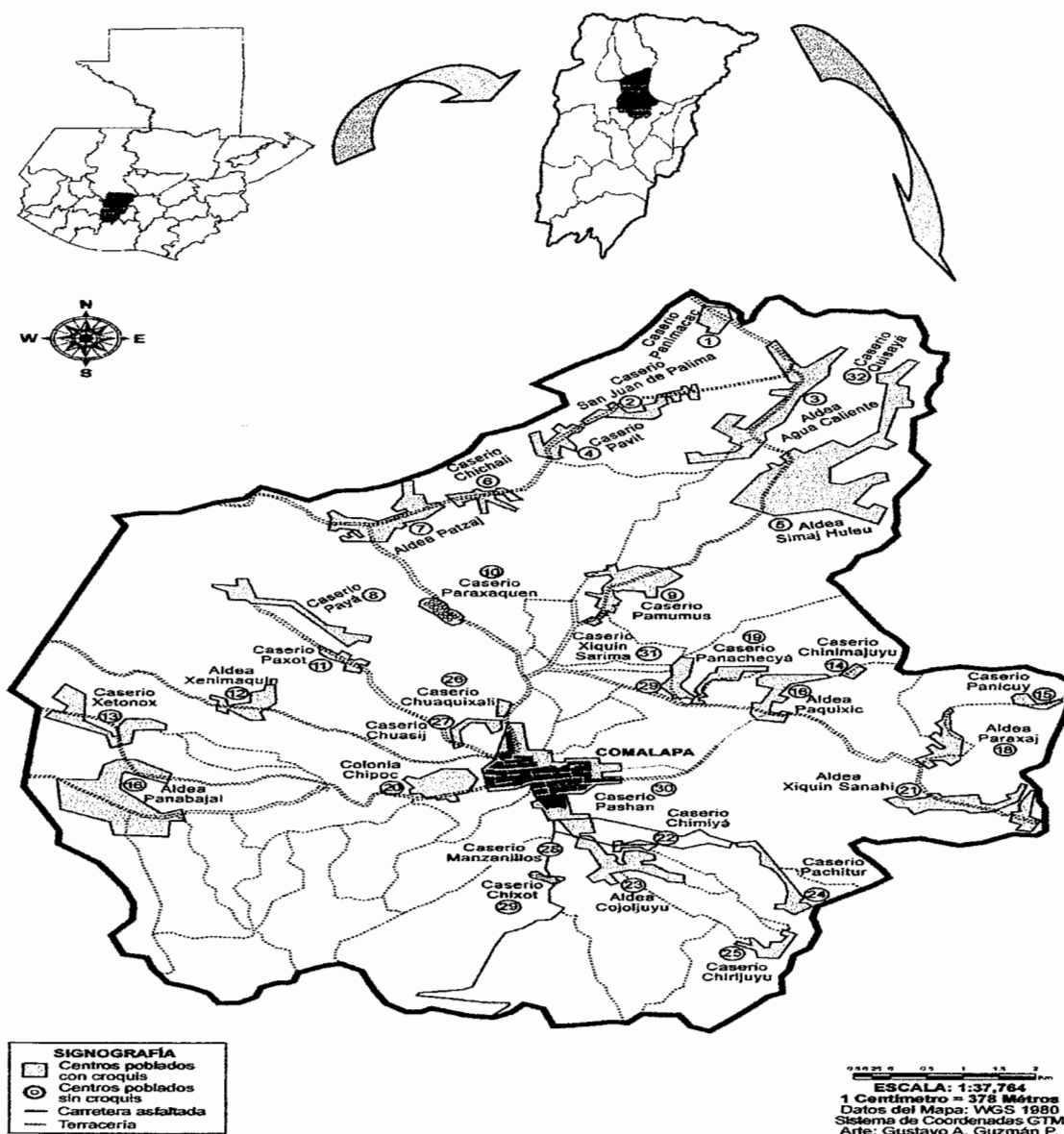
“La Cabecera Municipal posee una altitud de 2,150 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la latitud norte de 14° 44' 24" y una longitud oeste de 90° 53' 15"; con una extensión territorial de 76 Km². Colinda al norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque, al sur con Zaragoza, Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango, al este con San Martín Jilotepeque; y al oeste con Tecpán Guatemala, Santa Apolonia y San José Poaquil.”¹

El acceso para dirigirse al Municipio desde la Ciudad Capital es asfaltado, se debe transitar por la carretera interamericana CA-1, al ubicarse en el kilómetro 63.5 se debe cruzar hacia la derecha en la carretera RD-02, para ingresar por el municipio de Zaragoza hasta encontrar San Juan Comalapa, el tiempo estimado para llegar al Municipio es: En bus dos horas con 30 minutos y en vehículo una hora y media; las rutas que conducen a los municipios de Tecpán Guatemala,

¹Municipalidad de San Juan Comalapa. Monografía del Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, año 2004. 13 pp.

San José Poaquil y San Martín Jilotepeque son de terracería, con vías de comunicación con sus aldeas y caseríos.

Mapa 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Mapa de Localización
Año: 2009



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de San Juan Comalapa.

1.1.3 Aspectos culturales y deportivos

La población en su mayoría es indígena, hablan el idioma Español y Kaqchikel, cuenta con una diversidad de costumbres y tradiciones, folcklore, religión, deporte, comida, entre otros. Se caracteriza por celebrar con mucha algarabía las fiestas a nivel familiar, religioso y comunal, también es conocido como uno de los municipios del departamento de Chimaltenango de mayor tradición, reconocido a nivel nacional e internacional, por su diversa expresión artística.

1.1.3.1 Culturales

El 24 de junio se celebra la feria titular en honor a San Juan Bautista, el tres de mayo se celebra la Santa Cruz; en el mes de octubre el día de San Francisco; 10 de septiembre la fiesta a San Nicolás; a nivel del Municipio; entre las conmemoraciones de las aldeas se mencionan: Pavit el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen; Quisayá y Panicuy, el ocho de diciembre corresponde a la Virgen de Concepción; Simajhuleu, el 27 de diciembre el día de San Juan Evangelista. En las celebridades no faltan los coheteros, bombas voladoras, comida típica acompañados con algún tipo de música.

Los habitantes están plenamente identificados con la fe cristiana, heredados de generación en generación. La religión evangélica fue fundada en el año 1918, cuentan con varios templos: Nazaret, Bethlehem, Sala Evangélica, Lirios de los Valles, Nazareno, Elim, entre otros.

Dentro del folcklore se llevan a cabo las siguientes actividades: baile de moros, convite, baile de gigantes, quema de torito, fuegos pirotécnicos y procesiones. Los días de mercado se realizan los martes, viernes y domingos, la comida típica del Municipio es el caldo de res acompañado de tamalitos y en ocasiones carne guisada o estofado.

El traje típico característico del pueblo es motivo de orgullo para las personas que lo visten, la elaboración es de alta calidad y acorde a las exigencias, es de color rojo en la parte superior y café en la parte inferior, en el centro es adornado con figuras geométricas de todos los colores; el corte es de morgan negro o azul oscuro, en la cintura se luce una faja roja tejida. La confección del güipil se efectúa a mano mediante la técnica ancestral denominada tejido de cintura.

Comalapa se ha distinguido como una de las poblaciones guatemaltecas de mayor tradición artística, por sus pinturas y el talento innato de sus pobladores, prueba de ello existen artistas comalapenses que han puesto en alto el nombre de Guatemala como Rafael Álvarez Ovalle autor de la música del Himno Nacional de Guatemala, los pintores Andrés Curruchich destacado a nivel nacional e internacional, su legado artístico ha quedado no solo para su familia sino para las nuevas generaciones comalapenses; otro de los pintores reconocidos es Feliciano Bal, quien ha logrado junto con sus hijos Omar y Walter, exponer sus obras en el extranjero, cuyos temas son las tradiciones, la cultura indígena y los paisajes. Por último, se menciona a Iván Gabriel Samol y su hermano Julián Gabriel Samol, quienes además de ser pintores recibieron el título que los acredita como Licenciado en Artes Visuales, como parte de un proyecto de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 23 de septiembre del año 2009.

Uno de los recintos culturales representativos es la casa de la Cultura Rafael Álvarez Ovalle conocida también como el museo Rafael Álvarez Ovalle inaugurada en 1984, alberga objetos personales del autor donde actualmente se encuentran sus restos y está ubicada a dos cuadras del parque central. A través del concejo administrativo, pretende celebrar los 151 años del nacimiento del insigne maestro el 24 de octubre del año 2009.

1.1.3.2 Deportivos

Los eventos deportivos que se realizan son: basquetbol, fútbol y atletismo; para los cuales se cuenta con una cancha municipal, canchas privadas polideportivas y sintéticas, también tiene un club social y deportivo Aurora, el cual se fundó en el mes de marzo del año 1949, por Yanuario Rodríguez Lara y Francisco Rivas Lara. La asociación deportiva "Rafael Álvarez", se fundó el 29 de julio de 1956 por el profesor Carlos Humberto Rivera y Mardoqueo Rodríguez; el club deportivo San Juan, fundado en junio del año 1951 por el profesor Miguel Ángel Rayo Ovalle.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Consiste en la delimitación de los centros poblados, la forma de gobierno del Municipio y los cambios que ha tenido con el transcurso del tiempo.

1.2.1 Política

Según el Código Municipal en el Decreto 58-88 con vigencia del año 1994, así mismo el Decreto 12-2002, que le da vigencia al nuevo Código Municipal, le otorga la autoridad a la Municipalidad para definir su organización territorial.

Para el año 2002 según información obtenida en base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, el Municipio se encontraba con 34 centros poblados, según la investigación de campo realizada en octubre de 2009 se establecen 48 comunidades.

1.2.2 Administrativa

El Municipio es administrado en primer lugar por la Corporación Municipal, integrada por el Alcalde Municipal, dos Síndicos titulares y un suplente; cinco Concejales titulares y dos suplentes que son electos popularmente y duran en funciones cinco años, de conformidad con el decreto 1-90, artículos 206 y 207

Ley Electoral y de Partidos Políticos. Alcaldías Auxiliares y el Concejo Municipal de Desarrollo que son electos anualmente.

1.2.2.1 Concejo Municipal

La función principal del Concejo Municipal es velar por la integridad del patrimonio del Municipio, coordinar con las autoridades de salud local las diferentes necesidades, proteger y mejorar la infraestructura física, llevar a cabo acciones que permita la implementación de nuevos procesos para el fortalecimiento del turismo, cuidado del medio ambiente, así como el fortalecimiento de los ingresos propios de la Municipalidad. Consolidar funciones de los diferentes representantes de los Comités, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES- y Asociaciones en las actividades que realiza el COMUDE.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Los Alcaldes Auxiliares son nombrados por el Alcalde Municipal en base a la elección que realizan los centros poblados y el Concejo los reconoce como representantes de las comunidades de acuerdo a las normas y tradiciones de cada uno, basado en principios y valores; sirven de enlace entre la Municipalidad y el pueblo para dar a conocer las necesidades existentes.

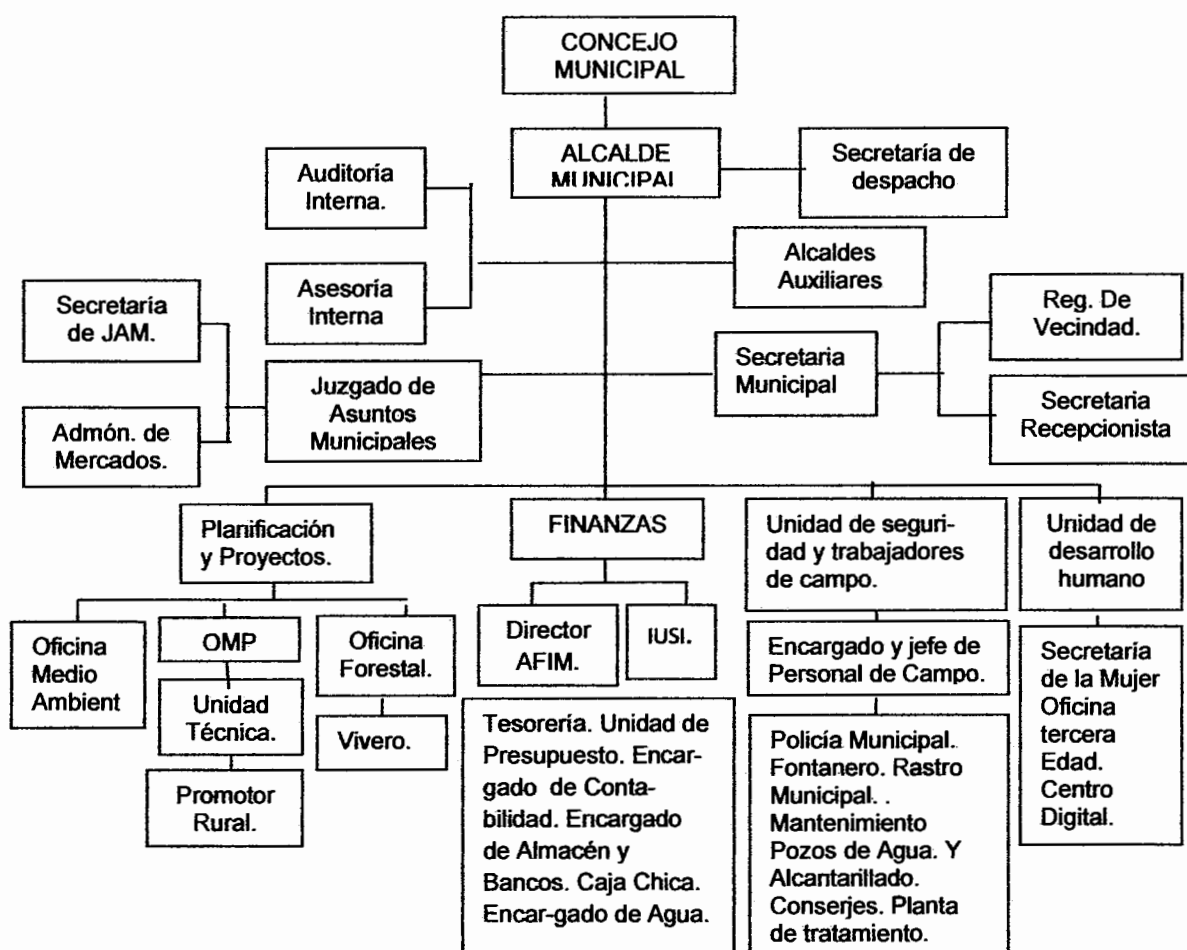
Algunas de las funciones de los Alcaldes Auxiliares son: ser representantes del Alcalde Municipal en sus comunidades y trabajar para que se cumplan las instrucciones emanadas del despacho municipal. El Municipio cuenta con 66 Alcaldes Auxiliares.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

La función principal es promover, facilitar y apoyar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio; facilitar la organización y participación

efectiva de la comunidad y sus organizaciones, así como promover políticas, programas, proyectos de protección integral y la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el Municipio. El COMUDE está conformado por el Alcalde Municipal como coordinador y las diferentes comisiones integrados por los representantes de COCODES y Asociaciones de acuerdo el artículo 42 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Organigrama Administrativo
Año: 2009



Fuente: Municipalidad de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El organigrama de la Municipalidad de Comalapa, es de tipo mixto con una estructura organizacional lineal, es decir que la autoridad es directa de jefes hacia subordinados, el máximo ente en el nivel jerárquico es el Concejo Municipal como lo establece el Código Municipal, al seguir esa misma línea de autoridad se encuentra el alcalde quien se encarga de administrar cada una de las unidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio cuenta con diversidad de recursos naturales, los que se mencionan a continuación:

1.3.1 Agua

“En el Municipio existen; 11 riachuelos que son: Chimiya, Las Minas, Pasiaché, Chixot, Panabaj, Pasiguan, Sochal, Granja San Rafael, Pupumay, Usbaquiej, Xetonox; 11 quebradas y son las siguientes: Cojol, Chubixac, Muchcanjay, Panoj, Cruzabaj, El Arco, Pachitur, Paxán, Chichavac, Mixcolabaj, Panatzán; el arroyo San Martín y la laguna de Agua Caliente”², a éstos se les denomina de acuerdo al nombre de la aldea, caserío, paraje o barrio por donde pasan, los cuales en época de invierno crecen y desembocan en los ríos lo que provoca que el caudal se incremente, esto contribuye a que los ríos se contaminen más. Las principales fuentes de abastecimiento de agua provienen de nacimientos, los cuales son: Payá, Las Delicias, Chicutuy y las Tomas; así como también de pozos denominados de la siguiente manera: Chimiya, Guadalupe, del Campo y del Calvario.

Los ríos existentes en el Municipio son cuatro: Pixcayá, Coyalá, Canacyá y Palima, el caudal de éstos es perenne, con el transcurso del tiempo su vertiente ha disminuido debido a la contaminación que producen los drenajes y la basura

² IBID, 4pp.

que acumulan los pobladores de la comunidad. Se observó que los ríos tienen una particularidad en común, no son propicios para la explotación pesquera y turística por el nivel de contaminación, esto provoca que no se aproveche el potencial para generar empleo e ingresos para el Municipio.

Mapa 2
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Hidrografía
Año: 2000



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT. -MAGA-. 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

El río Pixcayá es la fuente principal que abastece a la Cabecera Municipal del vital líquido, esta es una de las vertientes que cruza todo el departamento de Chimaltenango; el río Coyolá pasa a orillas del Municipio, cruza el municipio de Zaragoza y desemboca en el río Motagua; el río Canacyá recorre desde el municipio de San Martín Jilotepeque el cual atraviesa la parte norte de San Juan Comalapa hasta el municipio de San José Poaquil y por último en el caserío Palima pasa el río con el nombre de dicho centro poblado, con la característica que el recorrido se da en el límite del Municipio con San José Poaquil, el caudal de éstos lamentablemente en su recorrido por los centros poblados es contaminado por la basura y drenajes de los pobladores.

1.3.2 Suelos

La topografía es generalmente accidentada y registra elevaciones onduladas, profundos barrancos y planicies.

Los tipos de suelos existentes son: "El cauqué que posee una vegetación natural como pino, encino y maleza; el poaquil es franco arcilloso de color café que tiene un contenido alrededor del tres por ciento de materia orgánica; tecpan son suelos superficiales más profundos y ocupan terreno menos inclinado y están desarrollados sobre ceniza volcánica blanca o pomácea, actualmente está intensamente cultivado y por último las áreas fragosas en su mayoría baldías lo que deja aisladas e inaccesibles unas partes potencialmente arables"³.

El uso actual que se le da a los suelos es principalmente para la siembra de granos básicos como maíz y frijol; algunos tipos de cultivo de importancia nacional como hortalizas y leguminosas; así como productos de exportación tradicionales y no tradicionales, por último existe una parte poblada de especies forestales. Se hace necesario combinar esfuerzos para satisfacer las

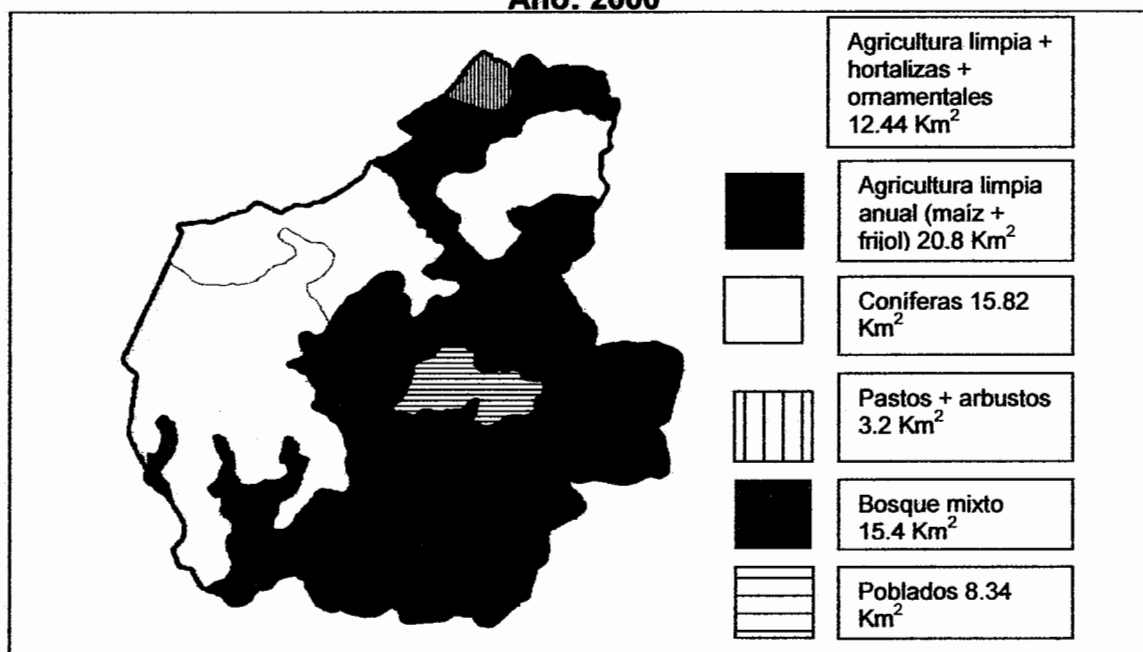
³ S. CHARLES, SIMMONS, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial Pineda Ibarra, Guatemala 1959. 562 pp.

necesidades de cultivo y manejo del bosque, para eliminar la presión que los pobladores ejercen sobre éste y evitar la erosión del suelo.

En comparación con años anteriores, existe degradación y vulnerabilidad del suelo a causa del manejo tradicional del cultivo, la escasa tecnología y la deforestación.

En el siguiente mapa se muestran los distintos usos que se le da a la tierra en el Municipio:

Mapa 3
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Uso y Cobertura de la Tierra
Año: 2000



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT. -MAGA- 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Se observa que el principal uso que se le da a la tierra es para la agricultura limpia, debido a que el cultivo de los granos básicos es fundamental para el

sustento de las familias, además la siembra de hortalizas y ornamentales contribuye a la economía de los hogares; también se puede observar que gran parte del lugar cuenta con bosque mixto y coníferas, pero a causa de la agricultura éstos han disminuido.

1.4 POBLACIÓN

Constituye la variable más importante del estudio, pues es la base del diagnóstico socioeconómico, proporciona información de indicadores demográficos.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

El municipio de San Juan Comalapa contaba para el año de 1994 con 27,827 habitantes y 5,611 hogares con un promedio de cinco miembros por hogar, mientras que en el 2002 se reportó una población de 35,442 con 6,938 hogares manteniéndose el promedio de cinco miembros por hogar.

Si se toma la población según proyección del Instituto Nacional de Estadística para el 2009 de 41,520 habitantes se tendría un total de 8,304 hogares.

La población en el Municipio ha tenido un crecimiento anual de 3.04% del año 1994 al 2002, mientras que del año 2002 al 2009 fue de 2.14, estos dentro del parámetro normal de la tasa anual de crecimiento. Según el –INE– para el año 1994 la tasa de crecimiento intercensal es de 2.4 y la ENCOVI reporta una tasa de crecimiento demográfica del 2.6% respectivamente. El cuadro número uno muestra la población, por sexo, edad, etnia y área geográfica.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es importante hacer un análisis de la población por las diferentes categorías que se dan a conocer a continuación:

1.4.2.1 Por sexo

Se determinó que en el Municipio, el porcentaje de hombres y mujeres no tiene variación considerable en relación a los censos de los años de 1994 y 2002. Según la encuesta realizada en el mes de octubre del 2009, el porcentaje de hombres se ha incrementado en 1%, esto quiere decir que para el presente año existe la misma proporción en género de un 50% tanto de hombres como de mujeres.

1.4.2.2 Por edad

El comportamiento de la población por edad en 1994 era de un 51% en la edad de 15 a 64 años; en el 2002 solo aumenta 1%; pero para el año 2009 los rangos por edad demuestra que la mayor parte se encuentra en entre los 15 a 64 años, todos en edad de trabajar, el nivel de personas de avanzada edad es mínimo y la población infantil forma parte significativa del total.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

La mayoría de personas son de origen indígena, pertenecientes a los Kaqchikeles, se pueden identificar por el uso del traje típico de la región, en comparación con los censos de 1994 y 2002, se ha incrementado del primero en un 2% y para el año 2009 se ha incrementado en 1% desde el último censo.

1.4.2.4 Por área geográfica

La población del Municipio está distribuida en, área urbana 43 y rural 57%, esta última ha aumentado desde el censo de 1994 al 2002 en un 9 y para el año 2009 creció paulatinamente en un 7% en relación al último censo, este crecimiento es causado por la falta de planificación familiar.

1.4.3 Vivienda

Es el lugar donde las familias habitan para protegerse del medio ambiente, seguridad y otros. En el siguiente cuadro se presentan los materiales utilizados en la construcción de viviendas tanto en el área rural como la urbana actual.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Materiales Utilizados en la Construcción de las Viviendas
Año: 2009

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2009	
	Total	%	Total	%
Material usado en el piso				
Torta de cemento	2,489	32	319	51
Tierra	3,437	44	245	40
Cerámico	79	1	36	6
Madera	39	0	1	0
Granito	578	7	19	3
Otros	1,234	16	0	0
Total	7,856	100	620	100
Material usado en las paredes				
Block	2,924	37	305	49
Madera	188	2	13	2
Bajareque	28	0	1	0
Concreto	35	1	0	0
Lámina	34	1	4	1
Lepa/Capa	56	1	1	0
Ladrillo	88	1	3	1
Adobe	4,486	57	210	34
Varios materiales	17	0	82	13
Otros	0	0	1	0
Total	7,856	100	620	100
Material usado en el techo				
Lámina	7,103	90	565	91
Teja	165	2	9	1
Asbesto/cemento	38	1	10	2
Paja o similar	5	0	1	0
Concreto	527	7	34	6
Otros	18	0	1	0
Total	7,856	100	620	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las viviendas se han mejorado en infraestructura propia, el año 2009 el material que predomina para el piso es la torta de cemento y las casas fueron edificadas con paredes de block por lo que ahora el adobe no es tan usado para la construcción de viviendas, en relación a los techos de las casas, la lámina ocupa el primer lugar por ser un material más económico y liviano. El piso y las paredes han tenido un cambio positivo, esto se debe a que las familias han mejorado sus condiciones de vida.

1.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es un indicador que trata de percibir los nivel de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva. Los cuales se describen a continuación:

1.5.1 Centros de acopio

El Municipio cuenta con tres centros de acopio los cuales son:

Primario: Esta clase de centro de acopio se da en la Cabecera Municipal con el nombre de Asociación de Pequeños Agricultores Comalapenses de Productos no tradicionales; en productos como, mora y arveja dulce, que posteriormente se exportan; Secundarios: Actualmente se da en la aldea Simajhuleu y en la Cabecera Municipal con instalaciones sencillas, por lo regular en días de mercado; Terciario: La existencia de esta clase de centro de acopio se da en el área rural, principalmente en el área norte del Municipio, donde se observó que los agricultores se aproximan a la orilla de la carretera con Flats (cajas de cartón) de mora para entregarlos a los camiones recolectores.

1.5.2 Mercados

En la actualidad el Municipio cuenta con dos mercados, el primero ubicado frente a la plaza central de la Cabecera Municipal y el otro en la aldea Simajhuleu, estos operan en diversos días de la semana, en la Cabecera Municipal los días de plaza o mercado son: martes, viernes y domingo, en la aldea Simajhuleu opera un día a la semana.

1.5.3 Vías de acceso

El Municipio cuenta con cinco vías de acceso, de las cuales una es asfaltada y las otras cuatro de terracería, la principal es la que comunica con la Ciudad Capital, el ingreso es por la carretera Interamericana CA-1 Km. 63.5 bifurcación a la derecha por el municipio de Zaragoza en la carretera RD-2 el tiempo estimado para llegar al Municipio es: en bus dos horas con 30 minutos, en automóvil una hora con 30 minutos y a pié aproximadamente 16 horas.

Las siguientes cuatro vías de acceso son Tecpán que conecta con la aldea Panabajal, San José Poaquil que conecta con el caserío Panimacac, San Martín Jilotepeque que comunica con la aldea Simajhuleu y la última que proviene de la Cabecera Departamental que conecta con Xiquín Sanahí, éstas son de terracería con un 70% del tramo en buenas condiciones, el total de carreteras que conectan con el área rural son de terracería en condiciones aceptables en época de verano, en invierno ocurren deslaves lo cual provoca un deterioro considerable e incomunicación parcial hacia la Cabecera Municipal.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable tiene como fin analizar cuales son los servicios básicos con los que cuenta el Municipio, tanto en el área urbana como rural y si cumplen con los objetivos de satisfacer a la población.

1.6.1 Educación

La educación es un factor determinante para el desarrollo económico y social del Municipio. El Estado debe proporcionar y facilitar la educación a toda la población del país sin discriminación alguna, según lo establece el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La calidad en la infraestructura es uno de los elementos importantes que permite al estudiantado del Municipio recibir la educación en instalaciones adecuadas, tener un ambiente cómodo, esto permitirá que el niño/a rinda de mejor manera. En el siguiente cuadro se comparan los alumnos inscritos por niveles educativos de los años 1994, 2002 y 2009.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Inscripción de Alumnos por Niveles
Años: 2007, 2008, 2009

Niveles	MINEDUC 2007 inscritos	%	MINEDUC 2008 inscritos	%	MINEDUC 2009 inscritos	%
Preprimaria	1.103	10.86	1.223	11.65	1.335	11.89
Primaria	7.075	69.73	7.246	69.00	7.634	68.02
Básicos	1.754	17.28	1.757	16.73	1.978	17.62
Diversificado	216	2.13	275	2.62	277	2.47
Total	10.148	100.00	10.501	100.00	11.224	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– de San Juan Comalapa.

Es preciso indicar que en la educación preprimaria al año 2009 existe un crecimiento de alumnos, que es provocado por la nueva política de gobierno en la cual se implementa la educación gratuita para toda la población.

La mayoría de la población estudiantil, cursa el nivel primario esto derivado a la propia cultura del Municipio, seguido por la educación básica que en los últimos años por motivos económicos y culturales se dedican más a las labores del campo o del hogar, lo mismo sucede para el nivel diversificado.

El siguiente cuadro muestra la inscripción de alumnos por sector y área, según nivel de educación.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Según Nivel
Año: 2009

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Pre-Primaria	1,156	10.3	179	1.6	0	0	1,335	11.9	616	5.5	719	6.4
Primaria	6,632	59.1	1,002	8.9	0	0	7,634	68.0	4,103	36.6	3,531	31.5
Básico	909	8.1	543	4.8	526	4.7	1,978	17.6	1,437	12.8	541	4.8
Diversificado	189	1.7	88	0.8	0	0	277	2.5	277	2.5	0	0.0
Total	8,886	79.2	1,812	16.1	526	4.7	11,224	100.0	6,433	57.4	4,791	42.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados en el año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Ministerio de Educación –MINEDUC- 2009.

Se presenta la cantidad de alumnos inscritos por niveles, sectores y por área durante el año 2009; se observa que en el área rural el porcentaje de inscripción de alumnos es más bajo, existe mayor concentración en el área urbana. Dentro de los problemas comunes en el Municipio están: la deserción estudiantil, por diversas causas tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Tasas de Deserción Educativa, Según Nivel
Año: 2009

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Preprimaria	20	10.8	6	3.2	0	0	26	14.0	12	7	14	7
Primaria	55	29.6	22	11.8	0	0	77	41.4	50	27	27	15
Medio												
Básico	16	8.6	26	14.0	3	1.6	45	24.2	41	22	4	2
Diversificado	9	4.8	29	15.6	0	0	38	20.4	38	20	0	0
Total	100	53.8	83	44.6	3	1.6	186	100	141	76	45	24

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC- de San Juan Comalapa.

La deserción educativa para el año 2008 en el área rural fue de un 24.2% y para el área urbana de un 75.8% lo que indica que la tasa de abandono es más representativa en el área urbana. El aspecto cultural juega un papel importante y contribuye al aumento de esta problemática.

1.6.2 Salud

Según encuesta realizada en el mes de octubre de 2009 indica que la cobertura del servicio en el Municipio es 77.18% y el resto carece de algún centro o puesto de salud.

El servicio de salud en la Cabecera Municipal es brindado por El Centro de Atención Permanente -CAP-, y en el área rural existen siete puestos de salud que se encuentran ubicados en las siguientes aldeas: Panabajal, Simajhuleu, Patzaj, Pamumús, Paquixic, Xiquín Sanahí y Paraxaj.

Además funcionan 34 centros de convergencia que atienden a las comunidades una vez al mes. Los puestos de salud carecen de equipo y los suministros se reciben en forma bimensual según programación realizada por el personal encargado de cada centro, si la demanda es alta o la programación no fue la adecuada se corre riesgo que los medicamentos se agoten antes de lo estimado esto genera dificultad para atender la población.

En la Cabecera Municipal existen ocho clínicas médicas particulares para atender a la población y 20 farmacias para proveer medicamentos; en el área rural las aldeas de Panabajal y Simajhuleu cuentan con servicio de farmacia, en el resto de aldeas y caseríos los medicamentos son distribuidos en tiendas y la mayoría son genéricos.

Entre las enfermedades que aquejan a la población están las infecciones respiratorias agudas, enfermedad péptica, diarreas, bronconeumonía, infección de vías urinarias, conjuntivitis, entre otras.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales tienen la característica principal que buscan el bienestar social, sin fines de lucro y se reflejan en organizaciones como Comités pro-mejoramiento y las organizaciones productivas son las que tratan de solucionar necesidades gremiales comunes.

1.7.1 Social

Son personas que se agrupan para fomentar el bienestar de la comunidad, a través de la cooperación y ayuda mutua, según datos de la encuesta realizada a la población del Municipio el 52% del total de hogares encuestados conocen organizaciones sociales que brindan ayuda a la comunidad.

En años anteriores las condiciones para formar una organización social eran adversas, esto a causa del conflicto interno que se desarrolló durante 36 años en el país, además no existía una base legal que pudiera sustentar la creación de estas organizaciones, en la actualidad pueden formarse sin ningún inconveniente, la base legal que impulso la formación de estas organizaciones fue la creación de los Acuerdos de Paz en el año 1996. Esto despertó el interés de los Guatemaltecos por organizarse en busca del bien común de la población, en la actualidad el municipio de San Juan Comalapa cuenta con diversos grupos de la sociedad civil debidamente organizados tanto en el área urbana como en el área rural; por medio de entrevistas, observación y la encuesta realizada se pudo constatar que las personas están organizadas principalmente en Comités, COCODES, Comités de agua, de pavimentación, pro-mejoramiento, mujeres de Comalapa etc. y juntas escolares integradas por los padres de familia.

1.7.2 Productiva

Son agrupaciones de personas de diferentes actividades productivas con el objetivo de desarrollar proyectos, dar financiamiento y apoyo a sus integrantes, según datos obtenidos el 4% del total de hogares encuestados conocen organizaciones productivas que fomentan el desarrollo de las comunidades.

A diferencia de las organizaciones sociales, estos grupos ya existían con anterioridad a los Acuerdos de Paz, pero eran pocas las que se encontraban en funcionamiento, en la actualidad en el municipio de San Juan Comalapa cuenta con varias organizaciones productivas dedicadas a diferentes actividades; se pueden mencionar en el área urbana la Asociación de Pequeños Agricultores Comalapenses de Productos No Tradicionales -APAC.PNT- esta asociación se encarga de la recolección y comercialización de productos como la mora y arveja dulce, COPECOM esta Cooperativa ofrece créditos y servicios financieros a los productores en el Municipio, FUNDEA esta cooperativa ofrece financiamientos y créditos agropecuarios que ayudan al desarrollo del Municipio y en el área rural Flor del café, Tejedoras Maya Works y Mujeres tejedoras de Simajhuleu estas últimas son asociaciones que producen y comercializan productos artesanales como güipiles, tejidos, fajas entre otros accesorios.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Dentro de las instituciones que brindan apoyo al Municipio se encuentran las de Gobierno y no gubernamentales.

1.8.1 Estatales

Estas son las distintas instituciones por parte del Gobierno de la República para prestar los diferentes servicios a la población en general.

1.8.2 Municipales

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del Municipio, es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central. Se encarga del control y la evaluación del desarrollo, crecimiento, aspectos sociales y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son agrupaciones de ciudadanos voluntarios, sin ánimo de lucro que se organizan en un nivel local, nacional o internacional para abordar cuestiones de bienestar público.

1.8.4 Privadas

Estas son empresas que trabajan por cuenta propia, contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población, ante los crecientes niveles de desempleo, resultado no sólo de la falta de dinamismo de la actividad económica y la desaceleración económica de los últimos años, sino de la existencia de un excedente permanente y estructural de fuerza de trabajo.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio comercial o financiero que tiene el Municipio al exterior o interior del mismo, puede ser a nivel local, interdepartamental y hacia la Ciudad Capital.

1.9.1 Principales productos que importa el Municipio

Son todos los materiales e insumos que no se producen y son necesarios para el desarrollo de las distintas actividades productivas. (Ver gráfica 2).

Para llevar a cabo las principales actividades productivas del municipio se importan los siguientes insumos:

1.9.1.1 Agrícolas

Fertilizantes: abono 15-15-15, 20-20-0, Urea, Mezcla física, sulfato 10-50-0, entre otros; herramientas: azadones, machetes, piochas, palas, cobas; abono orgánico y semillas; insecticidas: parafós, terbufós; fungicidas: ditane, muralla, mangoceb, terbufós y herbicidas.

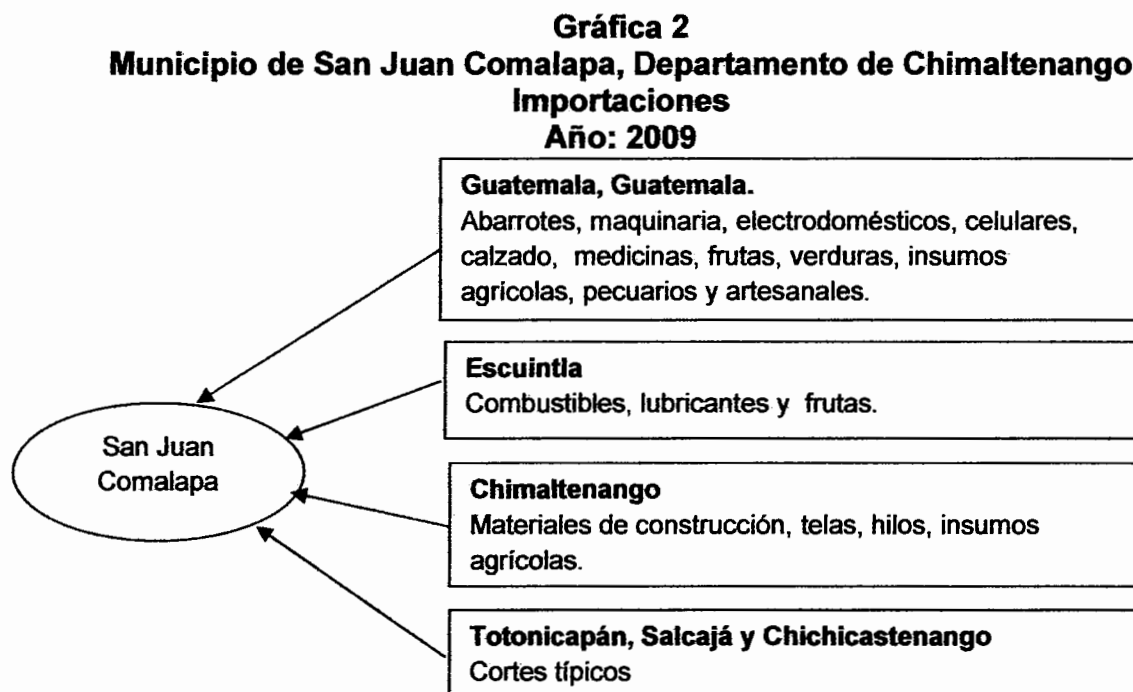
1.9.1.2 Pecuarios

Insumos: concentrado, afrecho, maíz, granillo, vacunas, melaza, desparasitante, vitaminas, entre otros.

1.9.1.3 Artesanales

Hilos río blanco, cantel, sedalina, etc. y herramientas.

A continuación se diagrama el movimiento que tienen los materiales e insumos que entran y salen del Municipio.

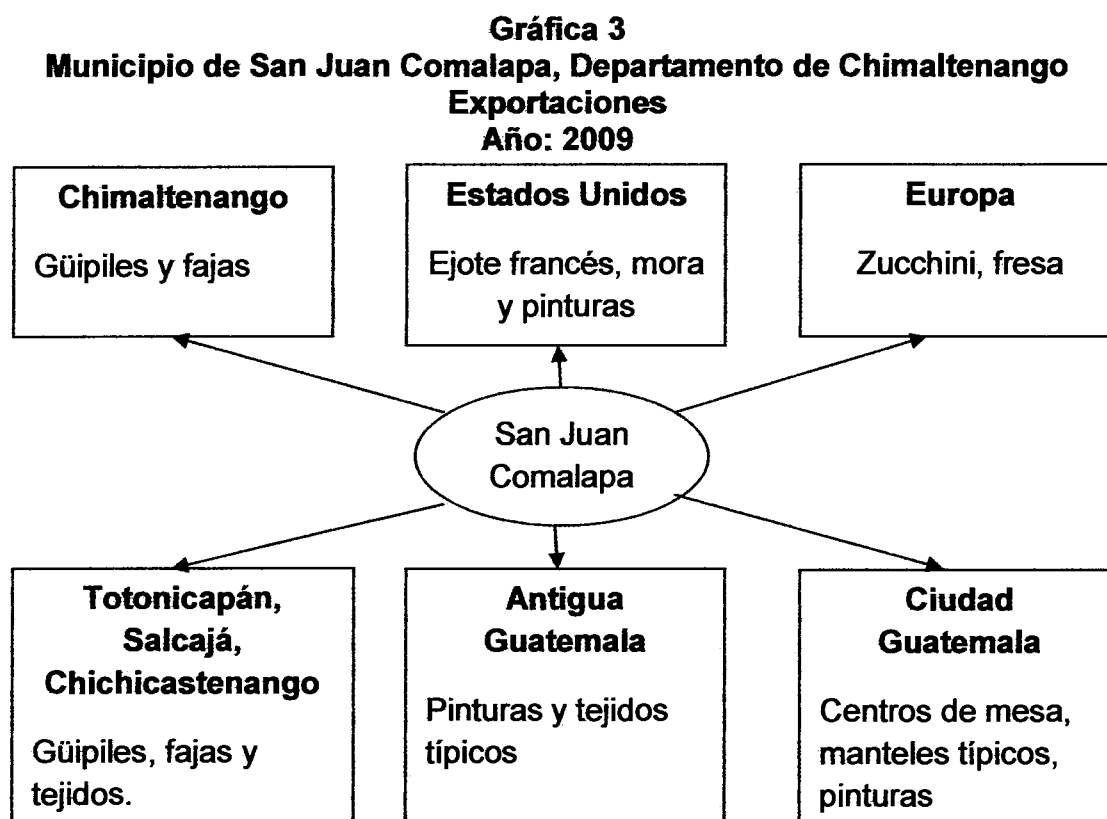


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las importaciones del Municipio en su mayoría son productos de consumo básico, los cuales provienen de la Ciudad Capital, estas son mayores a las exportaciones que se realizan.

1.9.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

El Municipio exporta productos a nivel nacional e internacional, principalmente productos agrícolas, estos productos no son exportados directamente por los productores esto se hace a través de empresas intermediarias, entre las cuales se pueden mencionar: PLANESA, HORTIFRUIT, TOTAL Y APAC.PNT. Quienes realizan un acopio terciario para la recolección del producto. A nivel nacional e internacional se exportan pinturas, güipiles, tejidos típicos, entre otros; a continuación se diagrama el movimiento de las exportaciones:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las exportaciones de productos elaborados en el Municipio se dan en menor cantidad debido a que no se ha incursionado en otros mercados o a la poca promoción de los mismos.

1.9.2 Flujo financiero

Se establece por las entradas y salidas de divisas del Municipio, las cuales marcan el desarrollo del comercio y actividad productiva.

1.9.2.1 Nacional

Ingreso de divisas o remesas provenientes de otros departamentos no se da, debido a la cercanía del Municipio a las ciudades comerciales más importantes de Guatemala.

1.9.2.2 Internacional

Es el dinero proveniente del exterior, principalmente de Estados Unidos, en la actualidad por la crisis mundial han bajado considerablemente.

Según encuesta realizada la cantidad de hogares que reciben remesas es poco significativa, representa un 1.77% de los 620 hogares encuestados, debido a que no existen emigrantes en gran escala, las cuales provienen principalmente de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. La emigración al exterior ha sido una solución a los problemas económicos que afrontan las familias guatemaltecas.

En entrevista con las entidades financieras del Municipio, se estimó que el promedio intermensual de remesas familiares es de Q137,127.88, con una caída en los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año 2009.

1.10 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se refiere a las actividades que están encaminadas a satisfacer una necesidad y a fortalecer la economía del Municipio. Se dividen en: agrícolas, pecuarias, artesanales, servicios y comercio, éstas influyen directamente en el desarrollo y economía del Municipio. En el siguiente cuadro se presenta los porcentajes de generación de empleo y valor de la producción por actividad productiva:

Cuadro 5
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2009

Actividad	Valor de la Producción	%
Agrícola	2,146,818.00	40.02
Pecuario	691,591.00	12.89
Artesanal	2,525,558.00	47.09
Comercio	0.00	0.00
Servicios	0.00	0.00
Total	5,363,967.00	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La actividad que genera mayor ingreso a los habitantes es la artesanal con un porcentaje de participación del 47.09%, le sigue la actividad agrícola con una diferencia del 7.07% la cual es de vital importancia por ser utilizada para el autoconsumo de los hogares.

1.10.1 Agrícola

Es la segunda actividad más importante del Municipio, entre los principales cultivos se encuentra el maíz y frijol, que representan la base de subsistencia de los hogares.

El siguiente cuadro presenta la producción anual del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción Agrícola por Estrato
Año: 2009

Estrato / Cultivos	Cantidad	Extensión Mz.	Unidad de Medida	Volumen	Rendimiento	Precio Unitario Q	Valor Q
<u>Microfincas</u>							
Maíz	136	103.85	Quintal	3,614	35	150	542,100
Frijol	47	42.88	Quintal	273	6	430	117,390
Arveja dulce	12	9.35	Quintal	230	25	325	74,750
Mora	5	1.60	Quintal	138	86	556	76,667
Café	5	0.80	Quintal	97	121	140	13,580
Arveja china	2	0.33	Quintal	17	51	200	3,400
Coliflor	1	0.33	Unidad	1,200	3,600	1	1,200
Fresa	1	0.17	Quintal	30	176	200	6,000
Güicoy	3	0.42	Unidad	3,400	8095	5	17,000
Güisquil	1	0.17	Unidad	300	1765	2	600
Haba	5	0.17	Quintal	35	206	400	14,000
Higo	1	0.17	Unidad	10,000	58,824	0	2,500
Miltomate	3	1.00	Quintal	12	12	140	1,680
Papa	3	0.83	Quintal	90	108	130	11,700
Zuccini	1	0.83	Quintal	35	42	100	3,500
Zanahoria	3	0.58	Unidad	10,500	18,000	2	21,000
<u>Subfamiliares</u>							
Maíz	198	165.39	Quintal	5426	33	150	813,900
Frijol	71	52.25	Quintal	408	8	430	175,440
Arveja dulce	17	14.03	Quintal	344	25	325	111,800
Mora	8	2.40	Quintal	207	86	556	115,001
Café	8	1.20	Quintal	144	120	140	20,160
<u>Familiares</u>							
Maíz	1	0.83	Quintal	23	23	150	3,450
Totales	532	400.58					2,146,818

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa que la producción de maíz es la actividad de relevancia dentro de las principales en la agricultura le sigue en importancia el frijol. Los cultivos como café, mora y arveja dulce son productos destinados principalmente para exportación y estos representan una minoría.

Las fincas subfamiliares ocupan el primer lugar en generación de empleo y volumen de la producción del municipio seguida de las microfincas; es preciso indicar que el nivel tecnológico utilizado para la actividad agrícola es el bajo o tradicional.

1.10.2 Pecuaria

Ocupa el tercer lugar del volumen y valor de la producción en el Municipio, en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada en el mes de octubre se determinó que la población se dedica principalmente a la crianza y engorde de ganado bovino, seguida de la crianza y engorde de pollos con una mínima parte a la crianza y engorde de ganado porcino.

1.10.3 Artesanal

Es considerada como una expresión tradicional del Municipio, producto de sus condiciones étnicas así como un medio complementario de la economía propia del artesano indígena, ocupa el primer lugar en la participación de la economía.

La creación de güipiles representa el primer lugar de las actividades artesanales, es preciso indicar que la producción es en menor escala pero el promedio del precio hace que ésta genere más ingresos a las unidades productivas.

1.10.4 Comercio y servicios

Estas actividades están conformadas por una variedad de negocios y entidades que prestan servicios a la comunidad, así también son fuentes de empleo e ingresos para el desarrollo económico del Municipio.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Una de las principales actividades económicas de la población del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, es la agricultura, debido a que representa el 40.58% del total de la producción del Municipio. Con base al resultado de la encuesta y entrevistas realizadas, se determinó que el producto de mayor importancia es el maíz, pues contribuye al sustento de las familias del lugar.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Dentro de este apartado se describirán elementos importantes, como lo son: descripción genérica, variedades, características y uso.

2.1.1 Descripción genérica

El maíz (*Zea mays*) es una gramínea caracterizada por poseer tallos en forma de caña, aunque macizos en su interior a diferencia del resto de miembros de su familia que los tienen huecos. Destaca fundamentalmente por su inflorescencia femenina llamada mazorca, en donde se encuentran las semillas (granos de maíz) agrupadas a lo largo de un eje. La mazorca está cubierta por brácteas de color verde y textura papirácia y termina en una especie de penacho de color amarillo oscuro, formado por los estilos.

2.1.2 Variedades

Entre las variedades aptas y que sobresalen en el Municipio se encuentran las siguientes:

Grano blanco semicristalino que puede asociarse con frijol de enredo. La altura de la planta es dos metros con 20 centímetros. Su ciclo es de siete meses de la siembra a la cosecha.

Grano amarillo semidentado que se asocia perfectamente con frijol de enredo. La altura de la planta es dos metros con 25 centímetros. Su ciclo es de siete meses de la siembra a la cosecha.

Grano amarillo dentafo, no se recomienda asociarlo con frijol de enredo pues por ser de baja altura puede acamarse. Tipo de planta ideal para utilizarse asociada con hortalizas. Altura de la planta es dos metros con 10 centímetros. Su ciclo es de seis meses de la siembra a la cosecha.

2.1.3 Características y usos

El maíz constituye un alimento fundamental en numerosos países en vías de desarrollo, ya que este alimento proporciona hasta la mitad de la ingesta diaria de calorías y casi un 60% de proteínas, además es muy rica en vitamina B1 o tiamina que es necesaria para que el organismo pueda transformar los alimentos en energía, hay que mencionar la riqueza que posee en vitamina B7 o biotina, necesaria, entre otras funciones, para la absorción de las proteínas

Las posibilidades culinarias del maíz son enormes: Se puede comer hervido como verdura cocinada al vapor; en ensaladas, crudo en forma de granos tiernos; palomitas, que se obtienen calentando el maíz en un sartén o con el microondas; en tortillas, que es harina de maíz combinada con agua y cereales que se elaboran a partir de maíz triturado el cual se ha sometido a un proceso de transformación. También es utilizado el aceite del maíz para usos culinarios y para tratamiento de la piel y el cabello.

2.2 NIVEL TECNOLÓGICO

Se comprobó mediante la encuesta que el nivel tecnológico utilizado para el cultivo del maíz en los tres estratos de finca es el nivel I o tradicional, debido a que no manejan semillas mejoradas, carecen de asistencia técnica y el acceso al crédito es limitado, gran parte de los productores no aplican agroquímicos y sólo cultivan en época de invierno, debido a la falta de sistemas de riego, los instrumentos para realizar las fases productivas son: el azadón, machete, piocha y coba.

2.3 PRODUCCIÓN

De acuerdo a datos obtenidos, se determinó que en el Municipio existen tres tipos de fincas, las cuales se clasifican por el tamaño en microfincas, subfamiliares y familiares.

2.3.1 Volumen, valor y superficie cultivada

En el Municipio se tomaron 335 unidades económicas que tienen producción de maíz, con una extensión territorial de 270.07 manzanas propiedad de los agricultores, con una producción de 9,063 quintales. Según la investigación cada quintal se vende a un promedio de Q 150.00, con una producción total de Q1, 359,450.00

2.3.2 Destino

Según información recabada durante el trabajo de campo, del total de la producción un alto porcentaje es utilizado para el consumo familiar constituyéndose como base de la dieta alimenticia; el maíz también es utilizado como alimento para animales de patio y una pequeña parte de la producción es destinada a la venta.

2.4 COSTOS

Se estableció por medio del sistema de costeo directo, conformado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables que los agricultores no cuentan con un control para determinar los costos en los que se incurre durante el proceso productivo, se tiene conocimiento de los insumos y pago de mano de obra, sin embargo no cuantifican los costos indirectos variables, por esa razón no cuentan con una base adecuada para el control sobre el costo real de la producción. A continuación se muestra un cuadro que resume los resultados obtenidos:

Cuadro 7
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Estado de Costo Directo por Tamaño de Finca Producción de Maíz
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Insumos	208,855	208,855	313,572	313,572	1,330	1,330
Semillas	3,388	3,388	5,087	5,087	22	22
Fertilizantes	180,640	180,640	271,210	271,210	1,150	1,150
Fungicidas	24,827	24,827	37,275	37,275	158	158
Mano de obra	120,794	212,552	181,358	319,123	769	1,352
Prep. de la tierra	18,184	23,639	27,301	35,491	116	150
Siembra	30,306	39,398	45,501	59,151	193	251
Fertilización	8,869	11,529	13,315	17,310	56	73
Fumigación	8,884	11,550	13,339	17,341	57	74
Corte	36,367	47,277	54,601	70,982	231	301
Desojado/desgranado	18,184	23,639	27,301	35,491	116	150
Bonificación	-	25,155	-	37,768	-	160
Séptimo día	-	30,365	-	45,589	-	193
Costos indirectos variables	-	84,607	-	127,028	-	538
Empaque	-	3,614	-	5,426	-	23
Cuota Patronal	-	23,743	-	35,648	-	151
Prest. Laborales	-	57,250	-	85,954	-	364
Costo directo	329,649	506,014	494,930	759,723	2,099	3,220
Producción qq	3,614	3,614	5,426	5,426	23	23
Costo unitario	91	140	91	140	91	140

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS; segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra cuales son los costos en que incurre el productor por tamaño de finca para realizar la cosecha de maíz, el resultado que el producto genera y la rentabilidad obtenida en el año 2009.

2.5 RENTABILIDAD

Representa la utilidad o beneficio que se obtiene en cualquier actividad productiva.

Para la producción de maíz se obtiene una rentabilidad según encuesta del 27% sobre las ventas netas es decir 27 centavos por quetzal vendido, mientras que en los datos imputados es del 5%, en este caso disminuye debido a que se incluyen costos de mano de obra que el productor no estima al momento de reflejar sus resultados. A continuación se presenta el Estado de Resultados por estratos.

Cuadro 8
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Estado de Resultados por Tamaño de Finca Producción de Maíz
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Ventas	542,100	542,100	813.900	813.900	3450	3450
(-) Costo directo de producción	329,649	506,014	494,930	759,723	2,099	3,220
Ganancia marginal	212,451	36,086	318,970	54,177	1351	230
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes del ISR	212,451	36,086	318,970	54,177	1351	230
(-) ISR 31%	65,860	11,187	98,881	16,795	319	71
Ganancia neta	146,591	24899	220,089	37,382	932	159
Rentabilidad						
Ganancia neta/ventas netas	27%	5%	27%	5%	27%	5%
Ganancia neta/costos	44%	5%	44%	5%	44%	5%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS; segundo semestre 2009.

Al realizar un análisis de los productores de maíz, se determinó que los productores obtienen un margen amplio de utilidad, sin embargo no refleja la realidad debido a que no incluyen los costos de mano de obra invertida en el proceso productivo, la importancia de cuantificar los costos radica en que al momento de hacerlo se pueda establecer un precio justo para el productor que en muchas ocasiones obtiene pérdida, la cual no se refleja por la omisión antes mencionada.

2.6 FINANCIAMIENTO

Los productores de maíz en los tres estratos de fincas utilizan recursos propios, en su mayoría de ahorros de cosechas pasadas, mano de obra no asalariada, aporte de familiares provenientes de ahorros bancarios e ingresos adicionales obtenidos de otras actividades productivas y en algunos casos de remesas familiares.

Los agricultores no tienen acceso a crédito por parte de ninguna entidad financiera, esto se debe a que las cosechas no representan garantía alguna para las entidades financieras.

El Municipio cuenta con los bancos: Banrural, S.A.; G&T Continental; Banco de los Trabajadores, S.A.; una cooperativa COPECOM R.L. y La Asociación FUNDEA que apoyan al sector agrícola.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización define la forma en que el producto llega a manos del consumidor en el lugar y tiempo oportuno, puntualiza los procesos, análisis y operaciones de comercialización.

2.7.1 Proceso de comercialización

Constituye los pasos precisos para trasladar un bien al consumidor final, destinados a satisfacer una necesidad.

En la siguiente tabla se desarrolla de dicho proceso:

Tabla 1
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proceso de Comercialización Actividad Agrícola
Año: 2009

Etapas/producto	Maíz		
	Microfincas	Subfamiliar	Familiar
Concentración	No hay concentración, debido a que el 71% de la producción es utilizado para autoconsumo y el 29% lo vende el productor directamente al consumidor final. El agricultor almacena en silos el maíz que servirá para su alimentación y el resto lo empaca en costales que contienen un quintal.		
Equilibrio	No es posible mantener un equilibrio de mercado, debido a que el 71% de la producción es utilizada para autoconsumo y la demanda es constante.		
Dispersión	El agricultor traslada el maíz en microbuses hasta donde lo requiere el consumidor final, quien en algunas ocasiones se dirige a la casa de los productores para adquirirlo.		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa que la comercialización del maíz se da en menor escala, debido a que el 71% de la producción es utilizado para autoconsumo y el excedente se vende directamente al consumidor final.

2.7.2 Análisis estructural de la comercialización del producto

Es el papel que juegan los productores, consumidores y los intermediarios en su condición de participantes en el mercado.

En la siguiente tabla, se muestra que el análisis estructural en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares no refleja ninguna diferencia, debido a que el producto se vende según las necesidades del consumidor:

Tabla 2
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis Estructural de la Actividad Agrícola
Año: 2009

Concepto		Maíz		
Estructural		Microfinca	Subfamiliar	Familiar
	Conducta	La demanda se da, según las necesidades del consumidor y el precio es determinado por regateo, hay épocas en que el precio baja, debido a la cantidad de oferta y es necesario reducirlo.		
	Eficiencia	Al relacionarse la oferta y la demanda, se mide la eficiencia del mercado, encontrándose que el precio pagado al consumidor es bajo en relación con sus costos, es debido a esto que gran parte de la producción es para autoconsumo.		
	Estructura	Para que el producto llegue al consumidor final solo participa el productor.		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

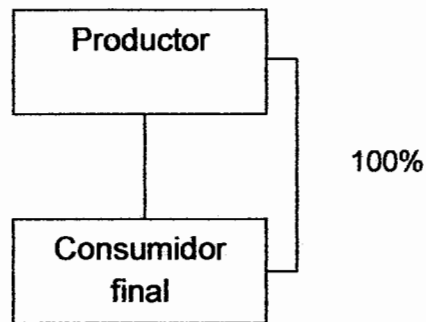
Para el maíz el precio se establece por regateo y no hay eficiencia de mercado, esto se debe a que un alto porcentaje de la producción es para autoconsumo, por lo que el cliente es quien determina el precio, pero siempre se toma en cuenta las épocas de cosecha.

2.7.3 Canales de comercialización

Muestra las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transformación, entre el productor y el consumidor final.

En la gráfica siguiente se muestran los canales de comercialización para la actividad agrícola:

Gráfica 4
Municipio de San Juan Comalapa Departamento de Chimaltenango
Producción de Maíz
Canales de Comercialización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La gráfica anterior muestra que el canal de comercialización del maíz se da de manera directa, debido a que no existen mediadores por ser la mayor parte de la producción para autoconsumo.

2.7.4 Márgenes de comercialización

En la producción de maíz no existen márgenes de comercialización, debido a que se carece de intermediarios, ya que del productor pasa directamente hacia el consumidor final.

2.8 ORGANIZACIÓN

La organización encontrada en el estudio de campo para los tres estratos de fincas son iguales, debido a que es el padre de familia el encargado directamente del cultivo; existe una diferencia en cuanto al volumen de producción el cual se ve influida por la extensión de tierra cultivada.

2.8.1 Estructura administrativa

Dentro de este tipo de estructura administrativa, sólo existe un nivel jerárquico ocupado por el jefe de familia, quien gira las instrucciones necesarias para las actividades que debe de realizar el grupo familiar en el proceso productivo.

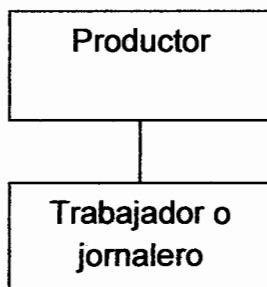
2.8.2 Diseño de la organización

Es el jefe de familia el encargado de asignar a cada integrante del grupo familiar, las actividades a desarrollar en el proceso productivo, de tal manera no existe división de trabajo, los individuos ejecutan cualquier actividad sin que exista especialización, por lo tanto, la departamentalización no aplica en este diseño de organización.

2.8.3 Sistema de organización

Utilizan el sistema de tipo lineal o militar, la autoridad se concentra en el propietario o jefe de familia, quien proporciona las ordenes y delega responsabilidades a la mano de obra no asalariada, los cuales no tienen la facultad de toma de decisiones. A continuación se muestra la forma de organización de los productores de maíz.

Gráfica 5
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Maíz
Sistema de Organización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El diseño anterior, muestra la simplicidad de la organización existente, debido a que la autoridad se encuentra centralizada, ya que es el padre de familia quien manifiesta el control, autoridad y responsabilidad.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se determinó por medio de la investigación de campo, que la actividad agrícola es significativa, se utiliza mano de obra familiar, sin ninguna clase de remuneración, por la falta de recursos financieros. En el siguiente cuadro se detalla los empleos que genera la actividad agrícola:

Cuadro 9
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Maíz
Generación de Empleo
Año: 2009

Estrato	Cantidad	Generación de empleo
Microfincas	347	4,382
Fincas subfamiliares	135	6,568
Fincas familiares	1	19
Total	483	10,969

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se puede observar en el cuadro anterior son las fincas subfamiliares y microfincas las que generan un 59.87 y 39.95% respectivamente del total de jornales empleados para la producción agrícola, mientras que las fincas familiares son utilizadas en pequeña proporción para el desarrollo de esta actividad. Los tres estratos de finca encontrados generan empleo para 10,969 jornales anuales.

2.10 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Se presenta la situación de los problemas más relevantes encontrados en el Municipio y a su vez se plantea una propuesta de solución como se muestra a continuación:

2.10.1 Problemática encontrada

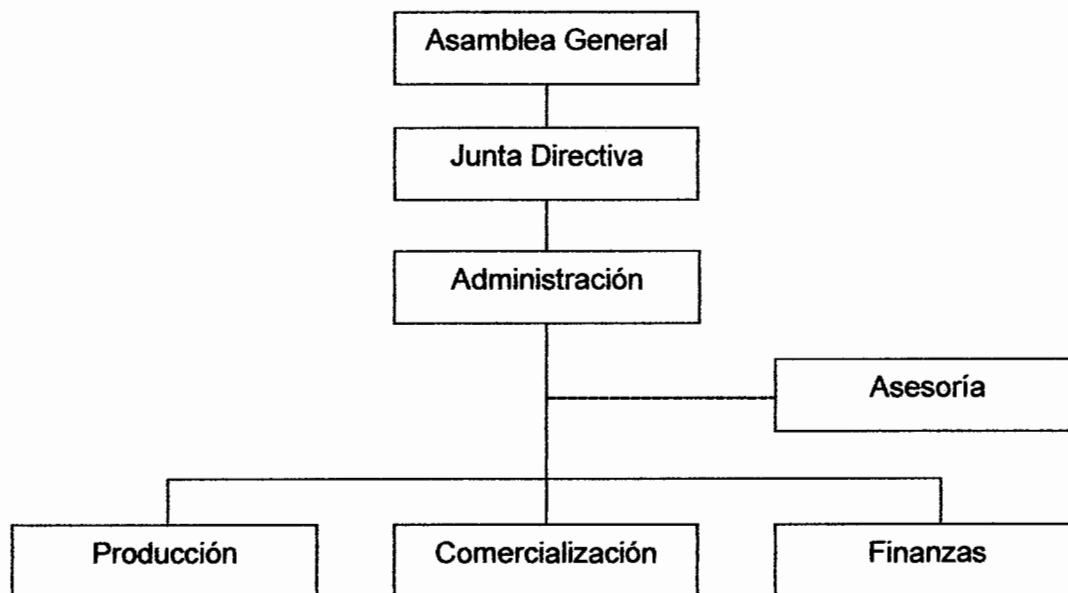
La actividad agrícola es una de las más importantes para la economía del Municipio, donde el maíz es el producto principal, pero los productores carecen de asesoría técnica, de sistemas de riego, no tienen acceso al crédito y no cuentan con los recursos económicos para poder expandir su producción. Todo esto obedece a que no se tiene una organización formal que garantice los intereses de cada agricultor.

2.10.2 Propuesta de solución

Crear un Comité de Productores Agrícolas que permita tener una organización que brinde oportunidades y respaldo para solicitar asistencia técnica y financiera a instituciones bancarias. Con el objetivo de mejorar los conocimientos empíricos que poseen y así poder desarrollar los procesos productivos de una mejor manera, con el propósito de minimizar costos.

A continuación se presenta el organigrama propuesto para el Comité:

Gráfica 6
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Maíz
Organigrama Propuesto
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se muestran los niveles jerárquicos del Comité, la Asamblea General se encuentra ubicada en la cima y debe delegar a la Junta Directiva la supervisión de todas las actividades que se ejecutan, administración coordina y dirige a la unidad de Producción, Comercialización y Finanzas para lograr la mayor eficiencia de cada órgano y evitar duplicidad de funciones.

2.10.2.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las funciones principales de cada unidad administrativa que participa en el proyecto, para un buen funcionamiento administrativo y comercial.

A continuación se detallan las actividades que debe de realizar cada unidad del Comité:

- **Asamblea general**

Personifica la máxima autoridad del Comité, se encuentra integrado por todos los asociados, entre las funciones que le corresponden se describen:

Toma de decisiones.

Elegir a los miembros que integran la Junta Directivo como a cada unidad administrativa.

Aprobar, modificar o desaprobar los resultados del informe de administración.

Conocer todas las actividades realizadas, estados contables y financieros de las operaciones del período.

Aprobar estatutos, reglamentos y el plan general.

- **Junta directiva**

Las funciones que le corresponden son:

Velar por el cumplimiento de reglamentos, políticas procedimientos y decisiones tomadas por la Asamblea General.

Representar legalmente al Comité.

Elaborar los planes de trabajo y presupuesto anual.

Aplicar las medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno.

- **Administración**

Es la unidad encargada de la dirección de la entidad por lo cual tendrá las siguientes funciones:

Planificar, organizar, coordinar y controlar cada una de las actividades de las unidades de producción, comercialización y finanzas.

Presentar a la Junta Directiva los informes que reflejen cada una de las actividades realizadas por las unidades que dirige.

- **Producción**

Será la encargada de la planificación y del aprovechamiento de insumos que se utilizarán, entre las primordiales se encuentran:

Examinar nuevas técnicas para mejorar la utilización de semillas y fertilizantes.

Realizar investigaciones tecnológicas y mejorar la producción.

Elaborar y mantener un registro continuo de costos de producción.

Presentar a la unidad de administración la solicitud de materiales e insumos necesarios para el cultivo.

Controlar la calidad y volumen de la producción por cosecha.

- **Comercialización**

Tendrán a cargo la ejecución y dirección de la comercialización, las funciones básicas serán:

Mejorar los canales de comercialización de la remolacha.

Determinar estrategias, políticas de ventas y precios.

Atender pedidos, cobros y despacho de producto.

Presentar los informes de ventas a la administración.

- **Finanzas**

Es la unidad que tiene como fin principal apoyar a la administración con la información necesaria en todo lo que se refiere al control de gastos e ingresos, por lo que tendrá las siguientes funciones:

Elaborar los estados financieros.

Llevar registros contables y libro de actas, conciliaciones bancarias y control de normas para personas remuneradas.

Captar los recursos financieros internos y externos de Comité.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE REMOLACHA

En la investigación de campo se comprobó que las condiciones climáticas y agronómicas favorecen el desarrollo de la producción de remolacha, lo que permitirá diversificar la producción local.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La producción de remolacha se ha considerado como una opción para estimular el desarrollo agrícola, debido a que existe demanda considerable del producto. Con el proyecto se pretende tener una producción cultivada de dos manzanas, ubicadas en el caserío Paya y tiene como finalidad crear fuentes de empleo lo que permitirá mejorar el nivel de vida de los participantes y la población, logrando con ello el desarrollo económico del Municipio.

Se propone la comercialización a nivel nacional dirigida a compradores minoristas de todo el país principalmente del departamento de Guatemala.

Para llevar a cabo dicho proyecto es necesario conocer las siguientes características: estudio de mercado, técnico y financiero que evalúen la efectividad de la producción de remolacha.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La producción del lugar se ha centrado solamente en granos básicos y algunas hortalizas, por lo que la diversificación de la producción agrícola se hace necesaria, para la obtención de ingresos y fuentes de empleo.

La potencialidad productiva de este cultivo está en función del suelo y el clima que tienen las condiciones fundamentales para la producción, lo que garantiza la calidad de la hortaliza.

La investigación realizada evidencia la existencia de terrenos aptos para el cultivo, favorecidos por las condiciones climáticas, para elevar la vocación agrícola del suelo se cuenta con el recurso hídrico de los ríos que atraviesan el Municipio, éstos permiten el riego en épocas no lluviosas del año.

Existe un mercado de consumidores a nivel nacional, el cual puede ser aprovechado para la comercialización del cultivo.

La población del lugar vive en condiciones muy pobres, por lo que el desarrollo de éste cultivo ayudaría a la economía familiar, generará nuevas fuentes de trabajo, debido a que la producción no requiere de mano de obra calificada, lo cual favorece a los agricultores del Municipio, esto los motivará a invertir en un cultivo novedoso.

3.3 OBJETIVOS

Son las metas que se pretenden alcanzar al poner en marcha el proyecto.

3.3.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio, a través de la diversificación de la producción agrícola, crear oportunidades de trabajo y alternativas de inversión.

3.3.2 Específicos

Definir el tipo de organización más conveniente para los productores y de esa manera obtener mejores oportunidades en créditos, precios de insumos y comercialización.

Contribuir al desarrollo económico de los productores y de las familias que participen en la producción y administración del proyecto.

Proporcionar asesoría a los productores en cuanto al manejo y control de los suministros para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Establecer canales de comercialización adecuados para la distribución del producto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como objetivo establecer la aceptación que tendrá el proyecto, en donde se incluye el análisis y determinación de oferta, demanda, precio y comercialización.

3.4.1 Identificación del producto

“La remolacha es una hortaliza cuya raíz es la parte comestible, se utiliza para consumo en ensaladas o en curtidos.”⁴ Entre las características se pueden mencionar las siguientes: se trata de una raíz casi esférica de forma globosa, en algunas variedades plana o alargada. Tiene un diámetro de entre 5 y 10 centímetros y puede pesar entre 80 y 200 gramos. El color es variable, desde rosáceo a violáceo y anaranjado rojizo hasta el marrón. La pulpa suele ser de color rojo oscuro y puede presentar en ocasiones círculos concéntricos de color blanco. Debido a que se trata de una raíz en la que se acumulan gran cantidad

⁴ Productos Superseed, S.A. Manual Agrícola Super b, Hamada. Guatemala, edición 2004 ,185 pp

de azúcares, su sabor es dulce. Es uno de los vegetales con mayor contenido de azúcar; el 10% en contenido de carbohidratos, en sus hojas posee carotenos, vitamina A, B y D, calcio y hierro; mientras que en su raíz contiene ácido fólico, proteínas, grasas y fibras.

3.4.2 Oferta

Está representada por la cantidad de remolacha que los productores están dispuestos a vender en un tiempo y espacio determinado.

3.4.2.1 Oferta histórica

Indica la tendencia de la producción, está conformado por la producción nacional más las importaciones en cuatro años anteriores, como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
República de Guatemala
Oferta Histórica de Remolacha
Período 2004-2008
(Expresado en Quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta histórica
2004	400,000	0	400,000
2005	450,000	0	450,000
2006	450,000	0	450,000
2007	450,000	0	450,000
2008	455,000	0	455,000

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de principales productos agrícolas del Banco de Guatemala – BANGUAT-, 2009.

Como muestra se carece de importaciones, lo que indica que la disponibilidad de remolacha en el país está constituida solamente por la producción nacional y la oferta no muestra incrementos significativos.

3.4.2.2 Oferta proyectada

En el siguiente cuadro se presenta la oferta proyectada, la cual se calcula al utilizar el método de mínimos cuadrados para estimar las importaciones correspondientes al período 2009 -2013.

Cuadro 11
República de Guatemala
Oferta Proyectada de Remolacha
Período 2009-2013
(Expresado en Quintales)

Año	Producción nacional 1/	Importaciones	Oferta proyectada
2009	474,000	0	474,000
2010	485,000	0	485,000
2011	496,000	0	496,000
2012	507,000	0	507,000
2013	518,000	0	518,000

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 10 a través del método de mínimos cuadrados donde; $1/Y_c = a + bx$, $a = 441,000.00$, $b = 11,000.00$, $x = \text{años}$.

Según se observa, la oferta total tiende a crecer cada año y se carece de importaciones, debido a que no existe mayor consumo del producto, lo que indica que la producción nacional cubre la demanda en su totalidad.

3.4.3 Demanda

Comprende la cantidad de remolacha que la sociedad está dispuesta a adquirir dadas las condiciones de precios, ingresos y preferencias.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica

Es la demanda total en quintales, que la población delimitada necesita consumir en un período de tiempo determinado, para satisfacer sus necesidades.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda de la remolacha:

Cuadro 12
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Remolacha
Período 2004-2008

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per-cápita unidad qq.	Demanda potencial histórica qq.
2004	12,390,451	10,531,883	0.10	1,053,188
2005	12,700,611	10,795,519	0.10	1,079,552
2006	13,018,759	11,065,945	0.10	1,106,595
2007	13,344,770	11,343,055	0.10	1,134,306
2008	13,677,815	11,626,143	0.10	1,162,614

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de artículo de Prensa Libre, publicado el 06 de abril de 2009 e Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los datos del período 2004-2008 son la base para calcular la población delimitada del 85% que representa la demanda potencial, el restante está descrito por las personas que no consumen el producto por diferentes aspectos, tales como: edad, enfermedad, gustos y preferencias.

3.4.3.2 Demanda potencial proyectada

Es la cantidad de remolacha que se espera sea adquirida por el consumidor, se obtiene al multiplicar la población delimitada por el consumo per-cápita, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Remolacha
Período 2009-2013

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per-cápita unidad qq.	Demanda potencial proyectada qq.
2009	14,017,057	11,914,498	0.10	1,191,450
2010	14,361,666	12,207,416	0.10	1,220,742
2011	14,713,763	12,506,699	0.10	1,250,670
2012	15,073,375	12,812,369	0.10	1,281,237
2013	15,438,384	13,122,626	0.10	1,312,263

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de artículo de Prensa Libre, publicado el 06 de abril de 2009 e Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La demanda potencial mantiene un comportamiento ascendente, lo que indica que es factible poner en marcha el proyecto de producción de remolacha, para abastecer al mercado nacional.

3.4.4 Precio

Es la cantidad de dinero que deben pagar los clientes para obtener el producto; la determinación del precio de venta al minorista se hizo con base a los costos de producción y distribución, así como la utilidad que se espera obtener.

El precio por quintal será de Q250.00 el cual tendrá variaciones según la cosecha, oferta y demanda de la remolacha.

3.4.5 Actividades de comercialización

La producción de remolacha se destinará al mercado nacional, con el fin de cubrir parte de la demanda insatisfecha, requerirá de un canal de comercialización que permita colocar el producto en el lugar y el momento oportuno para el consumidor.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

Para colocar la hortaliza en el mercado, conviene conocer las etapas que ejecuta el productor, en ellas se detalla la forma en la cual se trasladara el producto al consumidor final.

A continuación se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proceso de Comercialización de Remolacha
Año: 2009

Etapas/producto	Remolacha
Concentración	Se realizará por los agricultores quienes reunirán la producción de distintas unidades; el producto no será almacenado, debido a que es un producto perecedero, por lo cual se trasladará directamente al punto de venta en redes.
Equilibrio	No es posible mantener un equilibrio de mercado, debido a que la demanda es constante y únicamente se darán dos cosechas de remolacha al año.
Dispersión	El producto será trasladado en redes hasta la central de mayoreo, donde se venderá al minorista para que posteriormente éste lo haga llegar al consumidor final.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El proceso de comercialización conlleva el análisis de las actividades de manipulación y transferencia, a través de los agricultores quienes hacen llegar el producto al minorista, para que éste lo distribuya de acuerdo a las necesidades del consumidor final.

3.4.5.2 Comercialización

Contiene tres tipos de análisis necesarios para la comercialización de remolacha, entre los que se encuentran: institucional, funcional y estructural.

- **Análisis institucional**

Comprende todos los entes que participarán en el proceso de comercialización de la remolacha.

A continuación se detalla cada uno de ellos:

Tabla 4
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis Institucional de la Remolacha
Año: 2009

Entes participantes	Definición
Productor	Es la persona que iniciará el proceso productivo, se encargará de la siembra y cuidado de la hortaliza hasta la venta y a través del Comité trasladará y venderá el producto al minorista en la Central de Mayoreo.
Minorista	Es quien comprará la remolacha al productor y posteriormente la fraccionará venderá al consumidor final.
Consumidor final	Comprará el producto al minorista para satisfacer una necesidad y es el último nivel en el canal de comercialización.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En la comercialización de remolacha únicamente participa un intermediario; es el productor quien inicia el proceso desde el momento en que distribuye la producción a la Central de Mayoreo, posteriormente venderla al minorista quien la traslada al punto de venta, para que esté disponible al requerirla el consumidor final.

- **Análisis funcional**

Consiste en las actividades que se ejecutan dentro del proceso de mercadeo, como lo son las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

A continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 5
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis Funcional de la Remolacha
Año: 2009

Funciones físicas	Definición
Acopio	La producción deberá agruparse en quintales, se harán lotes homogéneos para facilitar el transporte del producto a la Central de Mayoreo donde será ofrecida directamente al minorista.
Almacenamiento	Por ser un producto perecedero la remolacha será guardada por un período de dos días en las casas de los agricultores, con la finalidad de conservar el producto y mantenerlo en buenas condiciones mientras se organiza su traslado al CENMA.
Empaque	Se utilizarán costales y cada uno de ellos contendrá 100 libras de remolacha, además se manejará como embalaje redes en donde se colocarán tres quintales, con el propósito de facilitar el transporte del mismo hacia el punto de venta.
Transporte	El envío de las redes de remolacha desde el Municipio hasta la Central de Mayoreo, se realizará por medio de fletes, los cuales tendrán un costo de Q 400.00.
Funciones de intercambio	
Compra-venta	Se ofrecerá por medio de la inspección, es decir que los productores deberán mostrar la remolacha al minorista, para que éste vea la calidad y el tamaño; este método es el que mejor se aplica dentro del mercado, pues la fijación del precio estará influenciada por el estado en que se encuentre el producto.
Determinación del precio	Para este proyecto se sugiere Q 250.00 por cada quintal de remolacha, esto se determinó por medio del costo y precio del mercado que se maneja actualmente.
Funciones auxiliares	
Información de precios y de mercado	Los miembros de la unidad de comercialización serán los encargados de investigar en la Central de Mayoreo los precios en que se vende la remolacha, esta información les permitirá establecer la cantidad adecuada que se asignará al producto.
Financiamiento	Los recursos a utilizar en el proyecto serán proporcionados de forma interna y externa; para la primera opción los asociados aportarán ese rubro por medio de ahorros familiares y para lo segundo se recurrirá a préstamos bancarios.
Aceptación de riesgos	Se pueden dar pérdidas financieras por distintos motivos: producto dañado que se debe vender a precios más bajos, fletes con un costo mayor de lo esperado, etc.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Es necesario ejecutar las actividades del proceso de mercadeo para que la comercialización se realice de manera eficiente, permitiendo que el producto

preserve su calidad, por lo que es primordial el empaque y almacenamiento adecuado para no dañar el producto y así facilitar la manipulación y transporte del mismo.

- **Análisis estructural**

Enfatiza el papel que juegan los productores, consumidores e intermediarios, en condición de participantes en el proceso productivo.

A continuación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Análisis Estructural de la Remolacha
Año: 2009

Concepto	Definición
Estructura del mercado	Estará integrada por el productor, minorista y consumidor final quienes se relacionarán comercialmente. Se eligió el –CENMA– para vender la producción, debido a que es visitado por compradores de todo el país.
Conducta del mercado	Existen varios oferentes de remolacha, pero debido a la constante demanda hay oportunidad de venta. El precio es determinado por regateo, según la época de cosecha, calidad del producto, así como los costos de producción y distribución.
Eficiencia del mercado	El mercado es eficiente, debido a que existe un gran número de demandantes con capacidad de adquirir la totalidad de la producción. Se debe considerar la capacidad productiva que tendrá el proyecto para cubrir las necesidades de la población; así como la calidad y precios de la remolacha, para ser competitivos.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La remolacha es un producto que las personas consumen por sus cualidades nutritivas y existe en el mercado nacional demanda insatisfecha de este producto, por lo que se considera que se tiene la oportunidad de venta para la totalidad de la producción, se debe considerar también que la Central de Mayoreo es un lugar visitado por minoristas de todo el país.

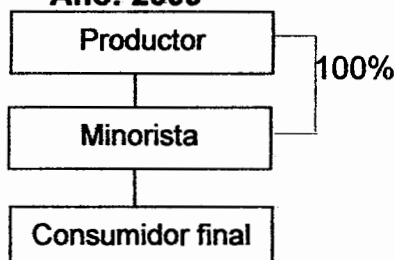
3.4.5.3 Operaciones de comercialización

Entre las operaciones se pueden mencionar el canal y los márgenes de comercialización así como los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Las instituciones que participan en el proceso, desde la producción hasta el consumo final, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 7
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Remolacha
Canal de Comercialización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se observa, el tipo de canal de comercialización que se utilizará es el número uno, donde se transfiere el total de la producción al minorista, para luego hacer llegar el producto al consumidor final; no se incluye al intermediario mayorista con la finalidad de que el productor obtenga mayores utilidades al vender el producto.

- **Márgenes de comercialización**

El objetivo es establecer los costos y riesgos del mercado, así como determinar la retribución o beneficio de los participantes en el proceso de producción. Además establece la diferencia entre el precio recibido por el minorista y los productores.

En el siguiente cuadro se presenta el margen de comercialización para la producción de remolacha:

Cuadro 14
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Producción de Remolacha
Márgenes de Comercialización
(Expresado en Quintales)
Año: 2009

Institución	Precio venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	% de inversión	% de participación
Productor	250.00					83.33
Minorista	300.00	50	11.08	38.92	15.57	16.67
Transporte			3.41			
Alquiler			7.67			
Total						
Consumidor final						
Total	—	50	11.08	38.92	—	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

De acuerdo a los márgenes de comercialización, el productor tiene una participación significativa, el proyecto generará 1,800 quintales en su primer año de vida útil y la diferencia de precios entre el productor y minorista es de Q50.00 por lo que el proyecto es viable.

- **Factores de diferenciación**

Dentro de estos factores se pueden mencionar: utilidad de lugar, de forma, de tiempo y posesión.

- **Utilidad de lugar**

El producto estará disponible en el CENMA, pues facilitará la obtención del mismo al minorista, esto con la finalidad de facilitarles la compra.

- **Utilidad de forma**

El producto será vendido en estado natural, se limpiará la remolacha para que no contenga restos de tierra y se venderá fresca y con hojas para que se vea más atractiva a los ojos de los minoristas.

- **Utilidad de tiempo**

La remolacha estará disponible en el momento en que el minorista lo requiera. No se podrá almacenar por más de dos días debido a que es un producto perecedero.

- **Utilidad de posesión**

El productor no puede almacenar la remolacha para venderla posteriormente a precios más altos, debido a que el producto es perecedero, por lo que no es posible aprovechar esta utilidad.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es necesario realizar un análisis que permita determinar si el desarrollo del proyecto es factible. Se delimitará la localización y tamaño del proyecto, los requerimientos necesarios del proceso productivo para alcanzar el volumen de producción necesario para satisfacer la demanda.

3.5.1 Localización

Es la identificación del área donde se desarrollaran las actividades del proceso productivo de la remolacha.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango que se encuentra ubicado a 80.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.1.2 Microlocalización

El caserío Paya (lugar de mucha agua) el cual se encuentra ubicado a ocho kms. de la Cabecera Municipal, será el sitio exacto de localización del proyecto. Este lugar se escogió por varias razones: el clima es adecuado para el cultivo de remolacha, materia orgánica, la existencia de más de 200 afluentes, los cuales alimentan al río Pixcayá que mantiene fluidez en época de verano, esto contribuye a tener las condiciones básicas y necesarias para su desarrollo.

3.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto será de una extensión de dos manzanas con una duración de cinco años, la producción será de 900 quintales cada cosecha (dos al año) y se obtendrá una producción anual de 1,800 quintales.

3.5.3 Proceso productivo

Son las actividades realizadas durante el ciclo del cultivo de la remolacha, dicho proceso inicia con la preparación de la tierra hasta la venta del producto.

Entre los pasos a realizar se encuentran:

Gráfica 8
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2009

Actividad

Se inicia el proceso productivo.

Se utiliza semilla de la variedad Early Wonder, distribuida por SUPERSEED, S.A. (SUPERB), de Casa Edena.

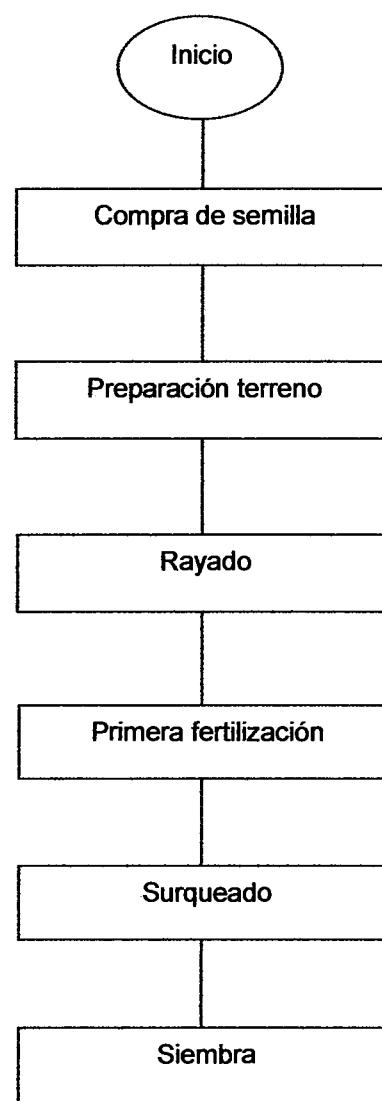
Remover cualquier planta, hierba o arbusto que obstaculice el lugar de la plantación.

Hacer brechas con el fin de formar y preparar a cierta distancia el lugar donde se coloca la semilla.

Se realiza una mezcla de los abonos: 10-50-0 (10 nitrógeno y 50 fósforo), 20-20-0 (20 nitrógeno y 20 fósforo) y 15-15-15 (15 nitrógeno, 15 fósforo y 15 potasio) y se aplican 20gr de la misma por mata. Además se utilizan dos litros de cipermetrina por manzana, para proveer a la tierra de los nutrientes

Es la apertura de brechas o surcos, se hace para calzar la planta.

Se hace en forma manual y directa en la tierra ya limpia, en hileras, con una distancia de 40 centímetros entre surco y una profundidad de dos centímetros. Esta hortaliza germina después de 10 días.



Continúa en la siguiente página

Se realiza el mismo proceso que la primera fertilización y se suministra 2 sacos de nitrato de potasio por manzana.

La zona cuenta con suficiente agua y se usará equipo de riego.

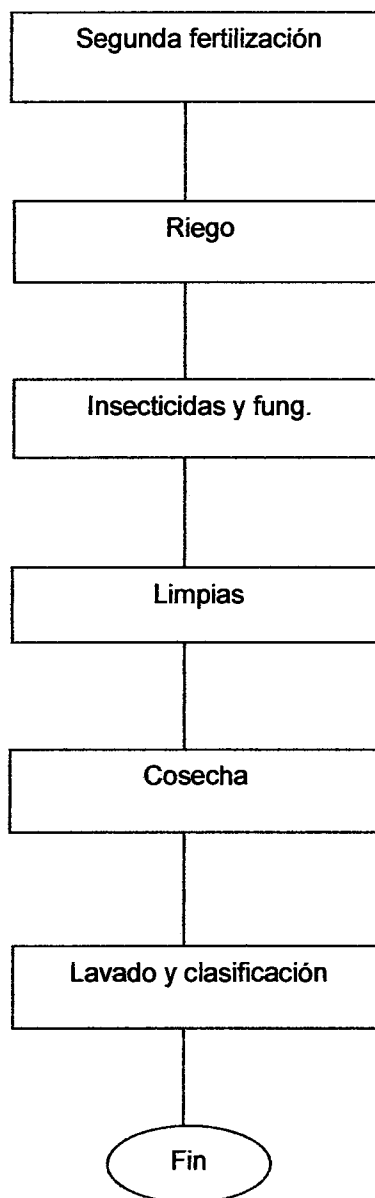
Sirven para evitar plagas como: gallina ciega, gusano alambre y nemátodos; los insecticidas que se utilizarán son: ditane y captan (36lbs por mz de cada uno) y metil paratrion (dos lts por manzana).

Se realizan dos limpieas, una cada mes, con el propósito de eliminar la mala hierba que crece alrededor de la planta, con el cuidado de no dañar la remolacha.

Se procede a levantar la cosecha en forma manual, durante una semana con el cuidado de no dañar el tubérculo para que esté fresca y en buen estado para la venta.

Se traslada el producto al transporte que lo llevará a su destino, pero antes de ello deberá limpiarse adecuadamente y eliminar las hojas que se vean secas.

Finaliza el proceso productivo.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se muestra cada una de las fases del proceso productivo, que deben de llevar a cabo los productores para cultivar remolacha de calidad, aparte de facilitar los procedimientos y servir de guía para supervisar cada actividad y darlas a conocer a las personas que integren el proceso productivo, para lograr mayor eficiencia y que se aprovechen al máximo los recursos con que se cuenta.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Comprende todos aquellos recursos necesarios para poner en marcha el proyecto, como se describen a continuación:

3.5.4.1 Humanos

Se requerirá de 13 personas, distribuidos de la siguiente manera: tres administrativos (administrador, encargado de comercialización y encargado de finanzas), un encargado de producción y nueve jornaleros.

3.5.4.2 Físicos

El proyecto demandará dos manzanas de terreno, herramientas, equipo agrícola insumos, mobiliario y equipo.

A continuación se presenta la tabla que incluye los requerimientos necesarios para llevar a cabo el proyecto:

Tabla 7
Municipio de San Juan Comalapa, del Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Requerimientos Técnicos
Año: 2009

Requerimiento	Unidad de medida	Cantidad
Terreno	Manzana	2
Herramienta		
Azadones	Unidad	2
Machetes	Unidad	2
Limas	Unidad	2
Rastrillos	Unidad	2
Equipo agrícola		
Bomba de fumigar	Unidad	2
Carretilla de mano	Unidad	2
Equipo de riego	Unidad	2
Insumos		
Semilla Early Wonder	Libra	64
Fertilizantes		
20-20-0	Quintal	26
10-50-0	Quintal	26
15-15-15	Quintal	26
Nitrato de potasio	Saco	2
Insecticidas		
Ditane	Libra	36
Metil paratión	Litro	2
Captan	Libra	36
Fertilizantes foliares		
Sipermetrina	Litro	2
Mano de obra		
Preparación de la tierra	Jornal	32
Abonado	Jornal	6
Surqueado	Jornal	6
Rayado	Jornal	6
Siembra	Jornal	32
Fertilización	Jornal	6
Riego	Jornal	6
Fumigación	Jornal	6
Limpías	Jornal	10
Cosechas	Jornal	60
Acarreo, lavado y clasificación	Jornal	20

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se detalla la inversión necesaria por cada requerimiento técnico, los cuales son mínimos para poner en marcha el proyecto del cultivo de dos manzanas de terreno de remolacha.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se desarrollara en el capítulo IV de este informe, el objetivo principal de este estudio es determinar cuáles son los requisitos legales necesarios para iniciar un Comité.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

En este estudio se determinará la factibilidad financiera del proyecto, es decir que sea posible obtener los recursos necesarios para la inversión y operación, así como la obtención de financiamiento para lograr los objetivos planteados.

3.7.1 Inversión fija

Es el desembolso que debe de realizarse en la adquisición de los activos tangibles e intangibles, necesarios para el desarrollo del proyecto.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Inversión Fija
Año: 2009

Concepto	Cantidad	Precio unitario Q	Subtotal Q	Total Q
Equipo agrícola				11,900
Equipo de riego	2	5,000	10,000	
Bomba de fumigar	3	500	1,500	
Carretilla de mano	2	200	400	
Herramientas				350
Azadones	2	100	200	
Machetes	2	35	70	
Rastrillos	2	30	60	
Limas	2	10	20	
Mobiliario y equipo				5,600
Mesa de madera	2	400	800	
Silla de metal	2	300	600	
Sumadora	1	700	700	
Computadora	1	3,500	3,500	
Gastos de Organización				
Estudio proyecto			12,000	12,000
Total inversión				29,850

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se observa en el cuadro anterior el estudio del proyecto al igual que el equipo agrícola representan un 40% cada uno del total de la inversión, mientras que el 20% restante está entre herramientas y mobiliario y equipo.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos financieros que forman parte del patrimonio del proyecto y que son necesarios para cubrir las obligaciones a corto plazo.

A continuación se presenta el siguiente cuadro de inversión en capital de trabajo:

Cuadro 16
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Inversión en Capital de Trabajo, dos Manzanas una Cosecha
Año: 2009

Concepto	Unidad medida	Unidad	Precio unitario Q	Subtotal Q	Total Q
Insumos					28,950
Semillas				5,120	
Semillas	Libra	64	80	5,120	
Fertilizantes				20,820	
20-20-0	Quintal	26	220	5,720	
10-50-0	Quintal	26	298	7,748	
15-15-15	Quintal	26	245	6,370	
Nitrato de potasio	Saco	2	491	982	
Fertilizantes Foliares				250	
Sipermetrina	Litro	2	125	250	
Insecticidas				2,760	
Ditane	Libra	36	40	1,440	
Metil paratrion	Litro	2	120	240	
Captan	Libra	36	30	1,080	
Mano de obra					13,092
Preparar la tierra	Jornal	32	52	1,664	
Abonado	Jornal	6	52	312	
Surqueado	Jornal	6	52	312	
Rayado	Jornal	6	52	312	
Siembra	Jornal	32	52	1,664	
Riego	Jornal	6	52	312	
Fertilización	Jornal	6	52	312	
Fumigación	Jornal	6	52	312	
Limpias	Jornal	6	52	312	
Cosecha	Jornal	60	52	3,120	
Acarreo, lavado y clasificación	Jornal	20	52	1,040	
Bono incentivo Dto. 37-2001	Día	186	8.33	1,550	
Séptimo día (11,222/6)				1,870	
Gastos indirectos variables					5,388
Cuota patronal (11,542*12.67%)				1,462	
Prestaciones laborales (11,542*30.55%)				3,526	
Consumo de agua				400	
Gastos variables de venta					4,700
Fletes		8	400	3,200	
Redes	Unidad	500	3	1,500	

Continúa en la siguiente página

Gastos fijos de producción					19,545
Sueldo producción	Salario	6	2,100	12,600	
Cuota patronal (12,600*12.67%)				1,596	
Prestaciones laborales (12,600*30.55)				3,849	
Bono incentivo (Dto.37-2001) 250*6				1,500	
Gastos fijos de administración					49,861
Sueldo contador		6	2,100	12,600	
Sueldo secretaria		6	2,000	12,000	
Sueldos ventas		2	2,000	4,000	
Bonificación incentivo (250*14)				3,500	
Prestaciones laborales admón. (28,600*30.55%)				8,737	
Cuota patronal de admón. (28,600*12.67%)				3,624	
Papelería y útiles de oficina		6	200	1,200	
Energía eléctrica	Mes	6	500	3,000	
Arrendamiento del terreno	Meses	6	200	1,200	
Total de capital de trabajo					121,536

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se puede observar que los insumos equivalen al 24% de la inversión en capital de trabajo, la mano de obra en un 11, los gastos fijos de producción un 16 y la carga más importante con un 41 es de gastos de administración, un 8% costos y gastos indirectos variables respectivamente.

3.7.3 Inversión total

Está constituida por la suma de inversión fija e inversión en capital de trabajo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Inversión Total dos Manzanas
Año: 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Concepto	Total	%
Inversión fija	29,850	20
Inversión en capital de trabajo	121,536	80
Total	151,386	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Los datos anteriores refleja que el 20 está conformada por activos tangibles e intangibles utilizados en la vida útil del proyecto y el 80% restante representa todos los gastos que se producen antes de generar ingresos.

3.7.4 Financiamiento

Son los recursos dinerarios necesarios para sufragar costos y gastos en los que se incurrirá durante la vida útil del proyecto, estos se dividen en: fuentes internas y externas.

3.7.4.1 Fuentes internas

Dentro de las fuentes internas se mencionan: mano de obra familiar, préstamos entre parientes, ahorros de cosechas anteriores y en algunos casos de remesas.

El financiamiento interno lo aportarán los quince asociados con un valor de Q 3,425.73 cada uno, que serán depositados en la cuenta bancaria del Comité, el monto asciende a la cantidad de Q 51,386.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

El Municipio cuenta con dos bancos que apoya al sector agrícola: BANRURAL, S.A., G&T Continental, S.A., una cooperativa COPECOM R.L. y una Asociación FUNDEA. Los requisitos normalmente son los mismos y la tasa de interés varía, dependiendo de las instituciones.

3.7.4.3 Plan de financiamiento

A continuación se presenta el plan, el cual estará integrado por un financiamiento externo y uno interno, representado en un 66 y 34% respectivamente, esto se requiere para la implementación del proyecto. Como se detalla a continuación:

Cuadro 18
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Plan de Financiamiento
Año: 2009
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Tipo de financiamiento	Total	%
Propio	51,386	34
Externo	100,000	66
Total	151,386	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El plan de financiamiento para cubrir la inversión total, estará constituido principalmente a través de un préstamo bancario y solo un mínimo porcentaje serán fondos de los asociados del Comité. El préstamo será con garantía fiduciaria

3.7.4.4. Plan de amortización del préstamo

El cuadro siguiente muestra la forma en que se pagarán los intereses y la amortización del préstamo a un plazo de dos años:

Cuadro 19
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Plan de Amortización del Préstamo
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses 16%	Total	Saldo
0				100,000.00
1	50,000.00	16,000.00	66,000.00	50,000.00
2	50,000.00	8,000.00	58,000.00	0.00
Total	100,000.00	24,000.00	124,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El préstamo será amortizado en un plazo de dos años a una tasa de interés del 16% anual sobre saldos, estos fondos se generarán por la venta de la remolacha.

3.7.5 Estados financieros

Son herramientas financieras para conocer la situación de un negocio a una fecha determinada.

3.7.5.1 Costo de producción

Son los elementos que conforma el costo directo de producción en el cultivo de la remolacha son: Insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación el siguiente cuadro de costo directo de producción de la remolacha la cual cubre una extensión de dos manzanas:

Cuadro 20
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Costo de Producción
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	57,900	57,900	57,900	57,900	57,900
Mano de obra	26,184	26,184	26,184	26,184	26,184
Costos indirectos variables	10,776	10,776	10,776	10,776	10,776
Costo directo producción	94,860	94,860	94,860	94,860	94,860
Rendimiento	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Costo por quintal	52.70	52.70	52.70	52.70	52.70

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra la producción estimada que se obtendrá en los cinco años de la propuesta, pero la vida útil del proyecto puede ser indefinida, por lo que el costo de la producción proyectada de 1,800 quintales de remolacha es de Q94,860.00; a un costo por quintal de Q52.70.

3.7.5.2 Presupuesto de ventas proyectado a cinco años

Este presupuesto permitirá demostrar a los asociados si se cumple con los objetivos del proyecto, y obtener la rentabilidad esperada.

En el cuadro siguiente se detallan los cálculos del presupuesto de ventas:

Cuadro 21
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Presupuesto de Ventas por Cinco Años

Años	Producc.Total qq	Precio venta Q	Total ventas Q
1	1,800	250	450,000
2	1,800	250	450,000
3	1,800	250	450,000
4	1,800	250	450,000
5	1,800	250	450,000
Total	9,000		2,250,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se refleja que para los cinco años se espera generar un ingreso total de Q 2,250,000.00, esto como resultado de la venta de 1,800 quintales por año.

3.7.5.3 Estado de resultados

Demuestra el incremento de las ganancias que generara la propuesta durante su vida útil, proporciona valiosa información para la toma de decisiones.

En el cuadro siguiente se detalla el estado de resultados proyectado para los cinco años de vida del proyecto:

Cuadro 22
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
(-) Costo directo de producción	94,860	94,860	94,860	94,860	94,860
Ganancia marginal	355,140	355,140	355,140	355,140	355,140
(-) Gastos variables de venta	20,200	20,200	20,200	20,200	20,200
Contribución a la ganancia	334,940	334,940	334,940	334,940	334,940
Gastos fijos de producción	39,090	39,090	39,090	39,090	39,090
Gastos administración y ventas	105,710	105,710	105,710	105,708	105,622
Ganancia en operación	190,140	190,140	190,140	190,142	190,228
Gastos financieros	16,000	8,000	0.00	0.00	0.00
Ganancia antes del I.S.R.	174,140	182,140	190,140	190,142	190,228
Impuesto Sobre la Renta	53,983	56,463	58,943	58,944	58,971
Utilidad Neta del Ejercicio	120,157	125,677	131,197	131,198	131,257

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra las ganancias netas proyectadas del año uno al año cinco, después de reflejar todos aquellos costos y gastos necesarios para la realización del proyecto entre los cuales están incluidos los intereses pagados sobre el préstamo bancario, las depreciaciones y amortizaciones de ley, así como el impuesto sobre la renta.

3.7.5.4 Presupuesto de caja

Está constituido por los ingresos y egresos originados en la propuesta durante un período de operaciones.

A continuación se presenta el detalle de los mismos:

Cuadro 23
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Presupuesto de Caja
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		251,664	335,809	475,474	612,659
Aporte inicial	51,386				
Préstamo bancario	100,000				
Ventas	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
Total ingresos	601,386	701,664	785,809	925,474	1,062,659
Egresos					
Equipo agrícola	11,900				
Herramientas	350				
Mob. y equipo	5,600				
Gas. organización	12,000				
Insumos	57,900	57,900	57,900	57,900	57,900
Mano de obra	26,184	26,184	26,184	26,184	26,184
Costos ind. variab	10,776	10,776	10,776	10,776	10,776
Gast. variab. Venta	20,200	20,200	20,200	20,200	20,200
Gastos admon.	99,722	99,722	99,722	99,722	99,722
Intereses	16,000	8,000	0	0	0
Gast. fijos prod.	39,090	39,090	39,090	39,090	39,090
Amort. préstamo	50,000	50,000	0	0	0
I.S.R.		53,983	56,463	58,943	58,944
Total egresos	349,722	365,855	310,335	312,815	312,816
Saldo efectivo	251,664	335,809	475,474	612,659	749,843

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Entre los ingresos, se pueden incluir los que provienen de las ventas que genera el proyecto, también el efectivo que se obtiene del financiamiento externo a través del préstamo y la aportación de los asociados; en cuanto a los egresos se incluyen los que constituyen desembolsos en efectivo.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Son herramientas que permiten conocer los beneficios a obtener en la realización de la propuesta. Los instrumentos a utilizar serán complejos.

3.8.1 Flujo neto de fondos

El flujo neto de fondos lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de operaciones normales del mismo proyecto en los años de su vida estimada.

A continuación se presenta el flujo neto de fondos durante la vida útil del proyecto:

Cuadro 24
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Flujo Neto de Fondos
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
Total ingresos	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
Egresos					
Costo directo producción	94,860	94,860	94,860	94,860	94,860
Gastos variables de venta	20,200	20,200	20,200	20,200	20,200
Gastos fijos de producción	39,090	39,090	39,090	39,090	39,090
Gastos de administración	99,722	99,722	99,722	99,722	99,722
Gastos financieros	16,000	8,000	0	0	0
Impuesto sobre la renta	53,983	56,463	58,943	58,944	58,971
Total de egresos	323,855	318,335	312,815	312,816	312,843
Flujo neto de fondos	126,145	131,665	137,185	137,184	137,157

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El flujo de fondos año con año va en aumento y al finalizar los cinco años se tendrá un valor de Q 137,157; los que servirán para ampliar el proyecto.

3.8.2 Valor actual neto

Es la diferencia entre el valor actual de las ventas y el valor actual del flujo de los costos y persigue determinar el valor del dinero en el tiempo, es decir el valor de hoy y una suma a recibir en el futuro. En el cuadro siguiente se muestra el valor actual neto:

Cuadro 25
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Valor Actual Neto
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 29%	VAN
0	151,386		151,386	-151,386	1.00	-151,386
1		450,000	323,855	126,145	0.77	97,132
2		450,000	318,335	131,665	0.60	78,999
3		450,000	312,815	137,185	0.47	64,477
4		450,000	312,816	137,184	0.36	49,386
5		450,000	312,843	137,157	0.28	38,404
	151,386	2,250,000	1,732,050	517,950		177,012

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La tasa utilizada para descontar los flujos, es la tasa de rendimiento mínima esperada -TREMA- de 29% el VAN obtenido para la inversión total, muestra que el proyecto es aceptable.

3.8.3 Relación beneficio costo

Consiste en relacionar el total de los valores actuales de los ingresos, con el total de los valores actuales de los costos y gastos, a una tasa de actualización previamente convenida

A continuación en el cuadro siguiente se detalla la relación beneficio costo:

Cuadro 26
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Relación Beneficio Costo
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 29%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	151,386		151,386	1.00		151,386
1		450,000	323,855	0.77	346,500	249,368
2		450,000	318,335	0.60	270,000	191,001
3		450,000	312,815	0.47	211,500	147,023
4		450,000	312,816	0.36	162,000	112,614
5		450,000	312,843	0.28	126,000	87,596
	151,386	2,250,00	1,732,050		1,116,000	938,988

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Fórmula:

$$\text{Relación Beneficio Costo} = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}} = \frac{1,116,000}{938,988} = 1.19$$

Del cálculo de la relación beneficio costo, se deduce que el proyecto de producción de remolacha es conveniente, ya que por cada quetzal que se invierta se produce Q 1.19 de rendimiento.

3.8.4 Tasa interna de retorno

Mide la rentabilidad de un proyecto o si es igual o mayor que la Tasa de rendimiento Mínima Aceptada por los asociados –TREMA-

Este indicador permitirá evaluar la rentabilidad del proyecto y garantizar que el mismo ganará más de su beneficio esperado.

A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Tasa Interna de Retorno
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Año	Inversión inicial	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 81.88%	TIR
0	151,386	-151,386	1.00	-151,386
1		126,145	0.549813	69,356
2		131,665	0.302294	39,802
3		137,185	0.166205	22,801
4		137,184	0.091382	12,536
5		137,157	0.050243	6,891
	151,386	517,950		0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se determinó que la rentabilidad del proyecto es mayor que la tasa de retorno mínima aceptada (TREMA), por lo que lo hace aceptable, atractivo y viable, pues es capaz de superar el rendimiento mínimo requerido por los inversionistas.

3.8.5 Período de recuperación de la inversión

A través de este indicador se determina el tiempo durante el cual se recuperará la inversión a través de los ingresos del proyecto.

Fórmula:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad-amortización préstamo-depreciaciones}}$$

$$\frac{151,386}{120,157-50,000+5988} = \frac{151,386}{76,145} = 1.9881$$

1 Año;

$$.9881 \times 360/30 = 11.8573; \quad 11 \text{ MESES } .8573 \times 30 = 25.72 \quad 26 \text{ DIAS}$$

Según el resultado se estima recuperar la inversión total en un período de un año, 11 meses y 26 días; lo que se considera factible ya que se recuperara lo invertido en menos de dos años.

3.8.6 Impacto social

El proyecto beneficiará a la población del Municipio de diversas formas: primero generará mejores ingresos para las 15 familias que han de implementar la propuesta; segundo ayudará a la diversificación de los cultivos y a mejorar el uso de los suelos y tercero impulsará el desarrollo de la región al aumentar las oportunidades de empleo, lo que contribuye al crecimiento de la economía local.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es importante determinar la organización empresarial y legal que regirá el proyecto, por lo que se hace necesario realizar el siguiente estudio:

4.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

De acuerdo a la investigación realizada y la naturaleza del proyecto seleccionado se determinó que es factible la organización formal de un Comité de productores agrícolas, que tiene como propósito organizar, promover y velar por los intereses colectivos, como proveerlos de herramientas para un buen funcionamiento y eficiencia en la producción.

4.1.1 Localización

El Comité no contará con una oficina establecida, debido a que las reuniones se realizarán en las casas de los miembros del mismo, que se encuentran localizadas en el caserío Payá del municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango, el cual se encuentra ubicado a ocho kilómetros de la Cabecera Departamental.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Se determinó que los productores agrícolas del Municipio no se encuentran organizados, lo cual limita su desarrollo socioeconómico y la solución a los problemas que normalmente se presentan en la producción y comercialización del producto agrícola, por lo que se considera la creación de un Comité como organización idónea para llevar a cabo el proyecto de producción y comercialización de remolacha, que estará integrado por 15 asociados, con lo cual los productores obtendrán beneficios tales como: asesoría técnica, insumos

a bajo precio, oportunidad de obtener respaldo financiero para mejorar el desarrollo de la producción y comercialización.

4.3 OBJETIVOS

El Comité propuesto deberá velar por el alcance de los propósitos establecidos que se describen a continuación:

4.3.1 General

Implementar una organización que se dedique a administrar apropiadamente los recursos humanos, físicos y financieros para lograr una eficiente coordinación de actividades, con esto se pretende facilitar el proceso de producción y comercialización del producto.

4.3.2 Específicos

Formar a los productores de remolacha en un Comité, para servir de instrumento legal para mejorar las relaciones comerciales financieras.

Aprovechar al máximo los recursos humanos, físicos y financieros a disposición del Comité para fortalecer el crecimiento y desarrollo de los de los productores de remolacha.

Establecer canales de comercialización adecuados con el fin de reducir gastos e incrementar utilidades.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio que participan en el proceso de producción y comercialización de remolacha.

4.4 MARCO JURÍDICO

Constituye las bases legales que regirán el funcionamiento del Comité para mantener apego a la ley en el desarrollo de las actividades.

4.4.1 Interno

Lo constituyen las normas elaboradas directamente por los miembros del Comité, para regular el funcionamiento de las actividades que se desarrollan.

Las políticas y el reglamento de trabajo interno deben de ser elaborados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General. Para la ejecución de las actividades deberá elaborarse, un reglamento interno, manual de organización y manual de normas y procedimientos en los que se detallan cada una de las atribuciones derechos y obligaciones que tiene el trabajador.

4.4.2 Externo

Está constituido por leyes externas que rigen la creación de un Comité, entre las que se encuentran:

Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34 Derecho de asociación y artículo 43 Libertad de industria.

Congreso de la República, Comercio y Trabajo, Decreto 20-82, artículo 118 Principios de régimen económico y social.

Acuerdo del Organismo Ejecutivo, Ministerio de Gobernación, Acuerdo Gubernativo 697-93, Licencia para colectas.

Jefe del Gobierno de la República, Código Civil, Decreto Ley 106, artículo 15 inciso cuatro de las Personas jurídicas.

Congreso de la República, Código de Trabajo, Decreto Número 1441, artículo uno y dos Disposiciones generales.

Ley del Organismo Ejecutivo, Ministerio de Gobernación, Decreto Número 114-97, artículo 36 inciso b) Aprobar los estatutos de las fundaciones y otras formas de organización.

Congreso de la República, Código Penal, Decreto 17-93 artículo 38 Responsabilidad penal de personas jurídicas.

Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, artículo dos Campo de aplicación y artículo tres Contribuyentes.

Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92, artículo dos Definiciones, numeral seis Por contribuyentes.

4.5 RAZÓN SOCIAL

El Comité estará integrado por un grupo de 15 personas que deben estar reconocidos por la autoridad competente y con razón claramente determinada para el funcionamiento del mismo, además debe ser reconocida por la Municipalidad y por el Ministerio de Gobernación.

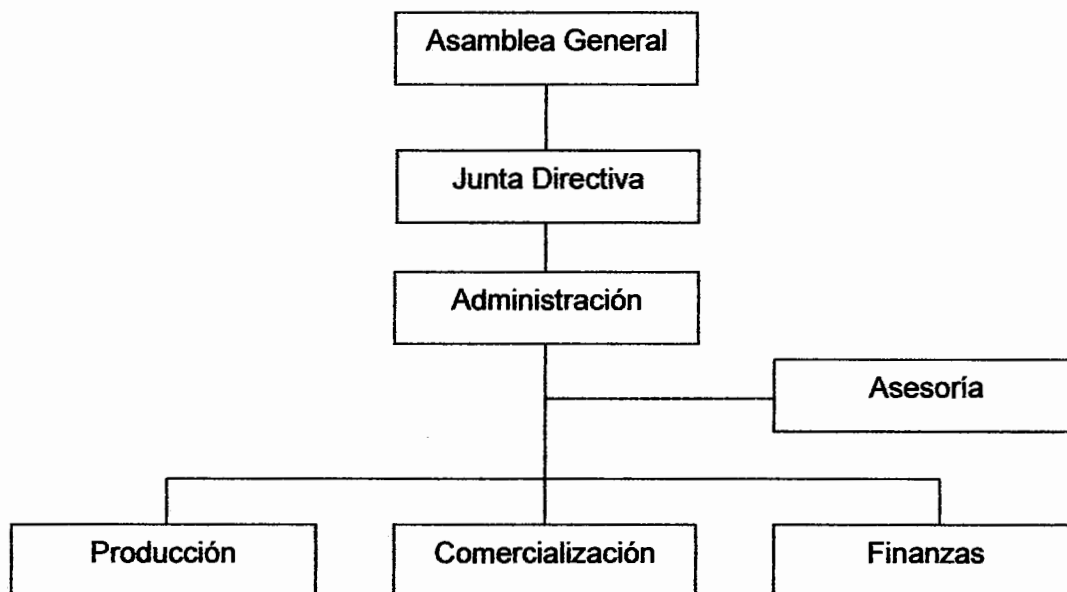
La razón social para la creación del Comité será: Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPREMCO", el cual permitirá el control de todas las actividades, tendrán a su cargo la administración, manejo y comercialización del proyecto.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es importante la creación de la estructura administrativa, para definir con claridad la jerarquía de las unidades de mando, para poder establecer las líneas de autoridad y así evitar duplicidad de funciones. Es necesario que el Comité posea una estructura que responda a los objetivos y metas propuestas, además de mostrar la autoridad y responsabilidad asignada a cada unidad que lo integran.

La siguiente gráfica muestra la estructura organizacional propuesta:

Gráfica 9
Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto: Producción de Remolacha
Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa
“COPREMCO”
Organigrama Propuesto
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se muestra la estructura organizacional lineal y staff de fácil interpretación con equilibrio de autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas definidas en orden descendente para cada unidad, lo cual evita duplicidad de funciones y fomenta disciplina entre los mandos medios y superiores, con esto se busca el buen desenvolvimiento del Comité.

4.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Son las funciones principales de cada unidad administrativa que participa en el proyecto, para un buen funcionamiento administrativo y comercial.

A continuación se detallan las actividades que debe de realizar cada unidad del Comité:

4.7.1 Asamblea general

Personifica la máxima autoridad del comité, se encuentra integrado por todos los asociados, entre las funciones que le corresponden se describen:

Toma de decisiones.

Elegir a los miembros que integran la Junta Directivo como a cada unidad administrativa.

Aprobar, modificar o desaprobar los resultados del informe de administración.

Conocer todas las actividades realizadas, estados contables y financieros de las operaciones del período.

Aprobar estatutos, reglamentos y el plan general.

4.7.2 Junta directiva

Las funciones que le corresponden son:

Velar por el cumplimiento de reglamentos, políticas procedimientos y decisiones tomadas por la Asamblea General.

Representar legalmente al Comité.

Elaborar los planes de trabajo y presupuesto anual.

Aplicar las medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno.

4.7.3 Administración

Es la unidad encargada de la dirección de la entidad por lo cual tendrá las siguientes funciones:

Planificar, organizar, coordinar y controlar cada una de las actividades de las unidades de producción, comercialización y finanzas.

Presentar a la Junta Directiva los informes que reflejen cada una de las actividades realizadas por las unidades que dirige.

4.7.4 Producción

Será la encargada de la planificación y del aprovechamiento de insumos que se utilizarán, entre las primordiales se encuentran:

Examinar nuevas técnicas para mejorar la utilización de semillas y fertilizantes.

Realizar investigaciones tecnológicas y mejorar la producción.

Elaborar y mantener un registro continuo de costos de producción.

Presentar a la unidad de administración la solicitud de materiales e insumos necesarios para el cultivo.

Controlar la calidad y volumen de la producción por cosecha.

4.7.5 Comercialización

Tendrán a cargo la ejecución y dirección de la comercialización, las funciones básicas serán:

Mejorar los canales de comercialización de la remolacha.

Determinar estrategias, políticas de ventas y precios.

Atender pedidos, cobros y despacho de producto.

Presentar los informes de ventas a la administración.

4.7.6 Finanzas

Es la unidad que tiene como fin principal apoyar a la administración con la información necesaria en todo lo que se refiere al control de gastos e ingresos, por lo que tendrá las siguientes funciones:

Elaborar los estados financieros.

Llevar registros contables y libro de actas, conciliaciones bancarias y control de normas para personas remuneradas.

Captar los recursos financieros internos y externos de Comité.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es una herramienta que se utiliza para la toma de decisiones, el proceso está conformado por cinco fases administrativas: planeación, organización, integración, dirección y control, las cuales actúan de manera interrelacionada dentro de la organización.

4.8.1 Planificación

Es el proceso básico que ayudará a determinar las metas y las herramientas necesarias para alcanzar lo planificado. Implica el desarrollo de la misión, visión, objetivos y políticas.

4.8.1.1 Misión

Es la razón de ser de la organización y lo que la distingue de otras que pudieran tener el mismo fin.

A continuación se detalla la misión propuesta del Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPREMCO":

"Somos un grupo de personas del caserio Paya, municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, dedicados a la siembra, cosecha y comercialización de remolacha, utilizando semilla mejorada, tecnología y técnicas de cultivo apropiadas, para optimizar los recursos y así ofrecer un producto de calidad a buen precio para que lo pueda adquirir toda la población".

4.8.1.2 Visión

Lo que se pretende ser en un futuro. Se propone la visión del Comité agrícola de la siguiente manera:

“Ser una organización líder en la producción y comercialización de remolacha, altamente conocida a nivel nacional y regional por la calidad de la hortaliza, el empleo de tecnología avanzada y estrategias de distribución efectivas en la entrega del producto”.

4.8.1.3 Objetivos

Los objetivos del Comité se encuentran establecidos de la siguiente forma:

- **General**

Intervenir en la planificación, organización, dirección y control de cada una de las operaciones, así como proveer los lineamientos necesarios para el buen funcionamiento de la organización.

- **Específicos**

Proporcionar las políticas, reglamentos y normas que regirán las operaciones que se realicen en cada unidad.

Plantear de manera efectiva las funciones existentes dentro de cada unidad, para evitar duplicidad y omisión de las mismas.

4.8.1.4 Políticas

Dentro del Comité se hace necesario establecer políticas que deben cumplirse para evitar o solucionar problemas que se planteen. Entre estas se pueden mencionar:

- Todos los asociados deben de presentarse a las reuniones que se tengan planificadas en fechas establecidas.
- Estar pendiente de las necesidades de la organización ayudando al sostenimiento de la misma.

- Proporcionar al cliente un producto de calidad.
- Las ventas deberán realizarse únicamente al contado.
- Controlar los gastos e ingresos obtenidos por cada cosecha entregado en un sistema contable de fácil comprensión.
- Ejecutar campañas de divulgación e información del Comité para dar a conocer el producto al mercado nacional.

4.8.2 Organización

Organizar una empresa es planificar todas las actividades y proveerle de todos los recursos necesarios para su buen funcionamiento, tales como recursos humanos, físicos y financieros; es indispensable establecer cuáles serán sus funciones, niveles jerárquicos, canales de comunicación, delegación de autoridad y responsabilidad para alcanzar los objetivos y metas deseadas.

Para la organización del Comité es necesario conocer la jerarquía de las unidades administrativas que la conforman a través de la estructura propuesta. (Ver gráfica 9).

4.8.3 Integración

Está compuesta por los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento del Comité. El propósito es colocar en los puestos aquellas personas que estén capacitadas para desempeñar en ellos sus cualidades individuales, superar sus deficiencias mediante el adiestramiento y con esto, alcanzar los objetivos propuestos.

4.8.3.1 Reclutamiento

Se atraerá a los candidatos que puedan ocupar los puestos que conforman la estructura organizacional; a través de volantes y afiches para dar a conocer a los pobladores que se requiere personal en el Comité. Anterior a ello, es necesario

establecer los requisitos de cada puesto, a manera de facilitar el proceso de reclutamiento.

4.8.3.2 Selección

Se realizará entre los candidatos que llenen los requisitos de la vacante, a través de la evaluación de las cualidades, habilidades, aptitudes y diferencias de un individuo para asignarle al puesto que más convenga.

4.8.3.3 Inducción

Después de seleccionar a la persona indicada para el puesto, se le dará a conocer la misión, visión, objetivos y políticas del Comité, así como sus derechos, obligaciones y principales funciones del área de trabajo.

4.8.4 Dirección

Esta fase conlleva a influir en los individuos con el fin de que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas del Comité de productores de remolacha. Se concentra en los principios de motivación, liderazgo y comunicación.

4.8.4.1 Motivación

Es un estado interno que activa o mueve al individuo a realizar una tarea para alcanzar una meta propuesta. Se sugiere poner en práctica los siguientes aspectos para mantener motivado al personal:

- Fomentar el deseo de participación en cada integrante del Comité.
- Elogiarlos cuando lo merecen.
- Promover el esfuerzo voluntario.
- Mantener una comunicación recíproca.
- Mostrar confianza en ellos, delegándoles cierta autoridad.

4.8.4.2 Liderazgo

Las características esenciales en un líder es que sea capaz de tomar las mejores decisiones en beneficio del Comité. El liderazgo recomendado y apropiado para desarrollar todas las cualidades de los empleados es el participativo.

4.8.4.3 Comunicación

La comunicación debe de ser de doble vía, clara y sencilla para evitar malos entendidos dentro de los colaboradores del Comité de manera descendente en los diferentes niveles jerárquicos, de manera escrita se efectuará cuando sea necesario informar las reuniones, cartas, memorándums u otros avisos importantes.

4.8.5 Control

Se establece para determinar y comparar los resultados reales con los esperados, a fin de garantizar que se cumplan los objetivos planteados por el Comité, dentro de la organización deberá aplicarse periódicamente, un control de todas las actividades que se están realizando y que se desean cumplir.

4.8.5.1 Tipo preventivo

Se establecerán normas que se pretenden cumplir para determinar si se cumplió con los requerimientos para establecer el rendimiento que tuvieron los colaboradores, tomándolo como referencia para los siguientes procesos.

4.8.5.2 Recurrente

Se realizará una comparación de los resultados anteriores del proceso productivos para establecer si los parámetros utilizados fueron de beneficio o si será necesaria la mejora en alguna fase para obtener una mejor producción.

CONCLUSIONES

Del estudio efectuado en el municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, se formulan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que las características socioeconómicas del Municipio han variado con relación a la información proporcionada de los últimos censos a los obtenidos en el trabajo de campo en el 2009. Los recursos naturales se han deteriorado, debido a la mala utilización que hace la población de ellos, lo que repercute en la calidad de vida de los habitantes, debido a que los mismos se encuentran contaminados y cada vez más escasos; se observó que los servicios básicos como el agua, salud, drenajes y tratamiento de desechos sólidos es deficiente y limitado para la mayor parte de las familias.
2. La población del Municipio en su mayoría se dedica al cultivo de productos tradicionales, principalmente a granos básicos como el maíz, el cual en pequeña proporción es destinado a la venta, los agricultores manejan métodos empíricos con un nivel de tecnología baja, carecen de asistencia técnica, de maquinaria, sistemas de riego, financiamiento económico y no utilizan semilla mejorada, razones que limitan la calidad del cultivo.
3. La propuesta de inversión "Producción de Remolacha", es factible, debido a que se cuenta con el terreno, con la mano de obra necesaria y el Municipio tiene las condiciones climatológicas adecuadas para este cultivo, los cuales son factores primordiales para la puesta en marcha del proyecto, esto representa una alternativa viable, la cual aportará nuevas fuentes de empleo para la comunidad y contribuirá a mejorar las condiciones socioeconómicas de los pobladores.

4. El sector agrícola carece de organizaciones formales, lo cual limita el desarrollo de las unidades productivas, esto provoca que no se optimicen los recursos existentes y no se propongan soluciones a problemas que se presentan en la producción y comercialización de los cultivos.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones anteriores y con el propósito de mejorar las condiciones económicas y aprovechar los recursos del Municipio, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la población impulse proyectos para cuidar el medio ambiente, con esto se pretende erradicar el grado de contaminación que actualmente existe en la comunidad. Además que los COCODES se involucren y apoyen a contrarrestar la depreciación de los recursos naturales, principalmente en el área rural y de esta manera elevar el nivel de vida de la población, así mismo evaluar a corto y mediano plazo el crecimiento poblacional y el índice de cobertura de servicios básicos.
2. Que las agricultores soliciten a las autoridades municipales y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; ubicado en el departamento de Chimaltenango, para que se les asignen recursos, que permitan impulsar programas de apoyo y de capacitación, con el fin de incrementar, el volumen y la calidad del producto, para que puedan obtener efectividad en la comercialización del cultivo, lo que permitirá un crecimiento económico dentro de la población.
3. Que la comunidad se interese por la propuesta de inversión, la cual es una potencialidad en el Municipio, se organicen para ejecutar el proyecto y aprovechen las condiciones climatológicas para desarrollar el cultivo de la remolacha, con esto se diversificará la producción, generará fuentes de empleo y contribuirá a la economía de los pobladores del Municipio.
4. Que los agricultores interesados en el proyecto constituyan un Comité agrícola con personería jurídica y adopten la organización propuesta, con la

finalidad de optimizar los recursos disponibles; esto facilitará el acceso al crédito, mejorar la calidad del producto a través de asistencia técnica y ejecutar de manera efectiva las estrategias de comercialización.

ANEXOS
MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA EL
COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REMOLACHA DE
COMALAPA "COPREMCO"

ÍNDICE		
	CONTENIDO	PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
1.	IMPORTANCIA	01
2.	OBJETIVOS	01
3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	01
3.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	02
4.	CAMPO DE APLICACIÓN	05
5.	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	05
6.	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y/O CARGOS	05
6.1	Presidente	06
6.2	Administrador	08
6.3	Encargado de Producción	10
6.4	Encargado de Comercialización	12

INTRODUCCIÓN

La organización dentro de una empresa se considera como la piedra angular para el desarrollo de la misma y se considera como un medio a través del cual se establece la mejor manera de lograr los objetivos propuestos.

El manual de Organización es un instrumento que permite orientar al colaborador con respecto a la identificación, descripción y especificación del puesto. Dicho manual ha sido elaborado con la intención de simplificar y coordinar el trabajo que se llevará a cabo en el Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPREMCO", con el propósito de cumplir con los objetivos del mismo.

El manual hace referencia a: importancia, objetivos, misión, visión, estructura organizacional que tiene el Comité, campo y normas de aplicación general.

1. IMPORTANCIA

Es un instrumento técnico administrativo que orienta al colaborador, permite que las instrucciones sean claras, fija responsabilidades y muestra como los empleados pueden contribuir al logro de los objetivos.

2. OBJETIVOS

Dar a conocer las funciones, atribuciones y responsabilidades a cada colaborador para ordenar y dirigir las actividades que se desarrollen y así lograr el funcionamiento adecuado del Comité.

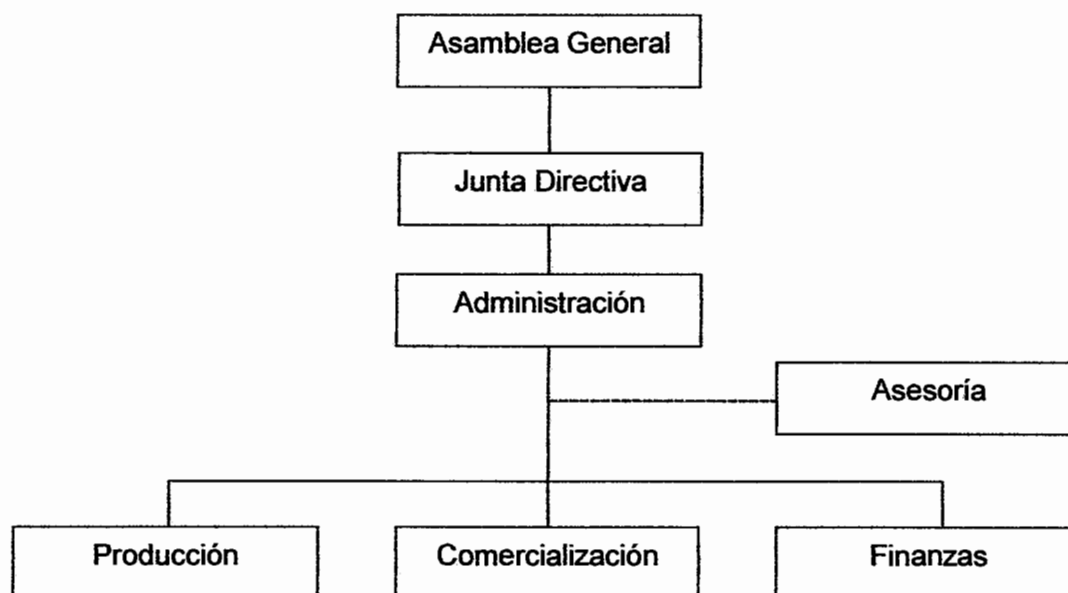
Evitar duplicidad en las actividades, al definir claramente las funciones de cada puesto.

Ayudar a incorporarse con mayor facilidad a los nuevos integrantes y así evitar pérdida de tiempo para aprovechar eficientemente los recursos.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se presenta el siguiente organigrama, que describe las unidades que formarán parte del Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPRESCO".

Municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango
Proyecto Producción de Remolacha
Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa
“COPREMCO”
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se muestra la estructura organizacional lineal y staff de fácil interpretación con equilibrio de autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas definidas en orden descendente para cada unidad, lo cual evita duplicidad de funciones y fomenta disciplina entre los mandos medios y superiores, con esto se busca el buen desenvolvimiento del Comité.

3.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las funciones principales de cada unidad administrativa que participa en el proyecto, para un buen funcionamiento administrativo y comercial.

A continuación se detallan las actividades que debe de realizar cada unidad del Comité:

Asamblea general

Personifica la máxima autoridad del comité, se encuentra integrado por todos los asociados, entre las funciones que le corresponden se describen:

Toma de decisiones.

Elegir a los miembros que integran la Junta Directivo como a cada unidad administrativa.

Aprobar, modificar o desaprobar los resultados del informe de administración.

Conocer todas las actividades realizadas, estados contables y financieros de las operaciones del período.

Aprobar estatutos, reglamentos y el plan general.

Junta directiva

Las funciones que le corresponden son:

Velar por el cumplimiento de reglamentos, políticas procedimientos y decisiones tomadas por la Asamblea General.

Representar legalmente al Comité.

Elaborar los planes de trabajo y presupuesto anual.

Aplicar las medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno.

Administración

Es la unidad encargada de la dirección de la entidad por lo cual tendrá las siguientes funciones:

Planificar, organizar, coordinar y controlar cada una de las actividades de las unidades de producción, comercialización y finanzas.

Presentar a la Junta Directiva los informes que reflejen cada una de las actividades realizadas por las unidades que dirige.

Producción

Será la encargada de la planificación y del aprovechamiento de insumos que se utilizarán, entre las primordiales se encuentran:

Examinar nuevas técnicas para mejorar la utilización de semillas y fertilizantes.

Realizar investigaciones tecnológicas y mejorar la producción.

Elaborar y mantener un registro continuo de costos de producción.

Presentar a la unidad de administración la solicitud de materiales e insumos necesarios para el cultivo.

Controlar la calidad y volumen de la producción por cosecha.

Comercialización

Tendrán a cargo la ejecución y dirección de la comercialización, las funciones básicas serán:

Mejorar los canales de comercialización de la remolacha.

Determinar estrategias, políticas de ventas y precios.

Atender pedidos, cobros y despacho de producto.

Presentar los informes de ventas a la administración.

Finanzas

Es la unidad que tiene como fin principal apoyar a la administración con la información necesaria en todo lo que se refiere al control de gastos e ingresos, por lo que tendrá las siguientes funciones:

Elaborar los estados financieros.

Llevar registros contables y libro de actas, conciliaciones bancarias y control de normas para personas remuneradas.

Captar los recursos financieros internos y externos de Comité.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

Tendrá como marco de referencia y cobertura, el Comité de producción y comercialización de remolacha de Comalapa "COPREMCO", de conformidad con sus prioridades, necesidades y recursos.

5. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- El manual debe ser actualizado cada año como mínimo.
- El manual debe ser aprobado por la Asamblea General.
- El manual debe estar al alcance de cada miembro que integre el Comité.

6. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y/O CARGOS

A continuación se detalla la naturaleza, atribuciones, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad, educación, experiencia, habilidades y destrezas que debe de poseer las personas que ocupara los siguientes cargos:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REMOLACHA DE COMALAPA "COPREMCO"	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
TÍTULO DEL CARGO:	Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
JEFE INMEDIATO:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Miembros que conforman el Comité
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: De carácter administrativo, tiene a su cargo el funcionamiento y ejecución de los planes de trabajo del Comité, velar por el desempeño efectivo y a tiempo de las actividades; así como trabajar con cada miembro que integra la organización para lograr los objetivos planteados. Atribuciones: Planificar, convocar y dirigir las reuniones de trabajo. Informar a los asociados el avance en la ejecución de los planes. Participar en cada Asamblea General u ordinaria que se realice. Brindar la asesoría necesaria al administrador. Relaciones de trabajo: Con todos los miembros y productores que conforman el Comité, así como con acopiadores, transportistas, comerciantes y bancos. Autoridad: Tiene autoridad en la toma de decisiones, en lo que respecta al bien común de los agricultores y ejerce la función de representante legal del Comité.	

Responsabilidad:

Será responsable del manejo adecuado de los recursos y así mismo verificará que se realicen las actividades de los objetivos planteados.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**Educación:**

Poseer título de nivel medio.

Conocimientos sobre agricultura y manejo de personal.

Experiencia:

Tener conocimientos sobre el funcionamiento de un Comité.

Haber sido líder en la comunidad con reputación honorable.

Tener iniciativa y ser responsable.

Habilidades y destrezas:

Tener comunicación de doble vía con todos los miembros del Comité.

Ser un buen líder.

Ser creativo para planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades del Comité.

Otros requisitos:

Ser miembro del Comité.

Ser vecino de la comunidad.

Ejecutar todos los acuerdos del Comité.

Velar por el mejoramiento de los procesos productivos.

Presentar el plan anual de actividades y presupuesto de gastos.

Salario:

El Presidente trabajara ad honorem y tendrá derecho a viáticos cuando sea necesario.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REMOLACHA DE COMALAPA "COPREMCO"	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	Administrador
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Administración
JEFE INMEDIATO:	Junta Directiva
SUBALTERNOS:	Encargado de producción, comercialización y finanzas
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: Trabajo de tipo administrativo, tiene a su carga la gestión de los recursos humanos, físicos y financieros. Es el responsable de la ejecución del proceso administrativo y sirve de apoyo a la Junta Directiva.	
Atribuciones: Planificar y dirigir las actividades del Comité. Contratar y despedir personal cuando sea necesario. Crear políticas para el éxito de la empresa. Elaborar los reglamentos internos que regirán el Comité.	
Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones mantiene relación directa con la Junta Directiva a quien debe de informar de la situación administrativa del Comité; además una estrecha relación con los encargados de producción, comercialización y finanzas.	
Autoridad: Delegar autoridad y designar tareas para el buen funcionamiento. Autorizar el pago de sueldos y planillas.	

Responsabilidad:

Será responsable del funcionamiento operacional.

Ejecución de los planes de trabajo.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación:**

Poseer título de nivel medio.

Experiencia:

Elaboración de planes de acción.

Poseer iniciativa y ser responsable.

Tener conocimientos sobre el funcionamiento de un Comité.

Habilidades y destrezas:

Administración de recursos y personal.

Facilidad verbal para transmitir información.

Ser creativo para planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades del Comité.

Otros requisitos:

Tener don de mando.

Resolver problemas administrativos o laborales.

Velar por el buen uso y cuidado de los bienes del Comité.

Velar por el mejoramiento de los procesos productivos.

Mantener información oportuna para retroalimentar a la Junta Directiva.

Salario:

El Administrador trabajara ad honorem.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REMOLACHA DE COMALAPA "COPREMCO"	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	Encargado de Producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
JEFE INMEDIATO:	Administración
SUBALTERNOS:	Jornaleros
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: Trabajo de carácter técnico y operativo, se ocupa de dirigir y controlar el proceso productivo para el buen desarrollo de las actividades, desde la siembra hasta la cosecha. Atribuciones: Supervisar el proceso de producción. Llevar el control sobre los insumos necesarios para la producción. Verificar el buen uso de procedimientos agrícolas. Elaborar los respectivos reportes de producción para la administración. Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones mantiene relación directa con los trabajadores de campo y con el administrador a quien debe de reportar todo lo ejecutado en el área productiva. Autoridad: Delegar funciones a los trabajadores de campo. Autorizar compras en suministros e insumos para el desarrollo del cultivo.	

Responsabilidad:

Administrar y coordinar los recursos disponibles para el desarrollo de la producción.

Realizar el trabajo de manera adecuada para cumplir con los compromisos adquiridos.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación:**

Poseer título de nivel medio.

Conocimientos en técnicas de cultivo.

Experiencia:

Conocimiento en aplicación de fertilizantes e insecticidas, para el buen desarrollo de la plantación y eliminación de plagas que atacan el cultivo.

Habilidades y destrezas:

Uso adecuado de herramientas de trabajo.

Conocer el periodo de madurez de la producción.

Conocimiento de técnicas de empaque y selección del producto.

Otros requisitos:

Preparar el terreno para la siembra.

Comprar semilla mejorada.

Aplicar en su momento los fungicidas y cualquier otro insumo que requiera la plantación.

Cuidar que el cultivo tenga la humedad que se requiere.

Salario:

Devengara un salario mensual de Q2,100.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REMOLACHA DE COMALAPA “COPREMCO”	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	Encargado de Comercialización
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comercialización
JEFE INMEDIATO:	Administración
SUBALTERNOS:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: Trabajo de carácter administrativo, la función principal es la comercialización del producto con el fin de encontrar mejores canales de distribución en un periodo determinado. Atribuciones: Investigar precios actuales en el mercado. Buscar canales más convenientes para la venta del producto. Atender de manera cordial a los compradores potenciales. Administrar los inventarios y las ventas de la producción del Comité. Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones mantiene estrecha relación con el encargado de producción, para conocer cuánto producto hay en existencia; además con el Administrador a quien debe de reportar todo lo relacionado con la venta de la cosecha. Autoridad: Implementar nuevos canales de comercialización para optimizar los recursos. Realizar promociones de ventas.	

Responsabilidad:

Velar por el buen uso del mobiliario y equipo que tenga a su cargo.

Es responsable de las ventas del producto.

Mantener en orden los documentos de la venta del producto.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación:**

Poseer título de nivel medio.

Tener conocimientos en computación.

Experiencia:

Poseer experiencia en la comercialización de productos agrícola.

Conocimiento del mercado.

Capacidad para realizar negocios.

Facilidad de expresión.

Habilidades y destrezas:

Presentar informes de ventas.

Operar equipo de cómputo para realizar los reportes.

Otros requisitos:

Buenas relaciones humanas.

Ser proactivo y dinámico.

Salario:

Devengara un salario mensual de Q2,000.00

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO DEL ORGANISMO EJECUTIVO, Ministerio de Gobernación, Acuerdo Gubernativo 697-93. Licencia para colectas. Guatemala, 1993.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala, 2009. 2ª. Edición. Editorial PRAXIS 150 pp.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, 1985. 234 pp.

BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación. México, 2006. 2ª. Edición. Editorial PEARSON. 93 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código de Comercio. Decreto 2-70. Guatemala, 1970. 216 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código de Trabajo. Decreto número 14-41. Guatemala, 1961. 216 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Municipal. Decreto 12-2002. Guatemala, 2002. 48 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Penal. Decreto 17-93. Guatemala, 1973. 118 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala, 2002. 22 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. Guatemala, 1992. 102 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. Guatemala, 1992. 47 pp.

COORDINACIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO. Manual de las cuarenta reglas. Guatemala, 2009. 10 pp.

ESTRADA QUINTANILLA, CARLOS ALFREDO. Organización, Material de apoyo a la docencia, Guatemala. EPS 2009. 13 pp. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.

GÓMEZ CEJA, GUILLERMO. Planeación y organización de empresas. México, 1988. Octava edición. Editorial Mc Graw-Hill. 432 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). II Censo Nacional Agropecuario de Guatemala. Guatemala, 1979. Tomo II. 1,126 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala. Guatemala, 2003. Cinco tomos. 1,099 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y de V de Habitación. Guatemala, 1994. 1,476 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. 9,775 pp.

JEFE DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. Código Civil. Decreto Ley 106. Guatemala, 1963. 136 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN LUIS ENRIQUE. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Guatemala, 1992. 145 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COMALAPA. Monografía del municipio de San Juan Comalapa. Guatemala, 2004. 13 pp.

ORGANISMO EJECUTIVO. Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo número 461-2002. Guatemala, 2002. 33 pp.

PAZ GÁLVEZ, RENÉ OSWALDO. Estudio Administrativo Legal. Guatemala. EPS 2009. 7 pp. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.

S. CHARLES, SIMMONS, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala, 1959. Editorial Pineda Ibarra. 562 pp.

SUPERSEED, S.A. Manual Agrícola Superb. Guatemala, 2004. Novena edición 456 pp.